



ESTATAL | 5

Caasim suspenderá la distribución del 20 al 22 de noviembre: para rehabilitación del acueducto de Téllez

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 8

Andrés Velázquez presentó iniciativa para perfeccionar la procuración de justicia; Congreso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.62
Euro (€)	21.33
Libra (£)	25.53

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 20
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5662

LA **CRÓNICA** DE HOY *en* Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Promover participación activa de las mujeres

ENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO



SINERGIA. En el marco del Décimo Aniversario del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJM), la invitada de honor, la secretaria de Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, refirió que este aniversario representa 10 años de historias de mujeres que se enfrentaron a contextos de violencia.

■ Explica gobernador que existen políticas públicas específicas en cada secretaría para generar condiciones óptimas para el sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar apuntó que su administración seguirá impulsando programas específicos que promuevan la participación activa de las mujeres en la vida pública y productiva de la entidad.

En el marco del Décimo Aniversario del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJM), la invitada de honor, la secretaria de Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, refirió que este aniversario representa 10 años de historias de mujeres que se

enfrentaron a contextos de violencia, por lo que este Centro de Justicia significó un nuevo futuro y una nueva oportunidad de pensar que sí se puede salir adelante, manifestó.

La funcionaria federal agregó que el país atraviesa por un momento histórico, pues se reconoce la lucha profunda de las mujeres en un mundo que fue construido por y para hombres, no obstante, los tiempos han cambiado y es por ello que: "Hoy México es ejemplo a nivel global, porque hoy vemos las Cámaras de Diputados y de Senadores, mitad hombres y mitad mujeres", resaltó. ■

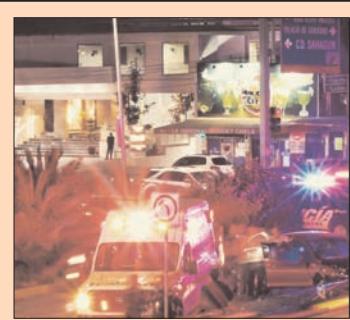


Esther Ramírez entregó Paquete Hacendario 2025

■ Incremento del 4.3%, respecto a 2024 ■



Hubo poco interés para debate entre candidatos a síndicos y/regidores: IEEH ■



ESTATAL | 8

Concientiza SSH sobre Día Mundial en Memoria de Víctimas de Accidentes de Tránsito: es el tercer domingo de noviembre



REGIONES | 10

Semot precisa canales de contacto porque el 800 890 6809 deja de estar disponible para atención ciudadana



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MORENA

Debido a la comisión de actos que contravienen la normativa interna de Morena y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad de los militantes, dirigentes, precandidatos y candidatos tras aceptar la postulación por fuerzas políticas diversas, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) expulsó a 10 adeptos hidalguenses. En el procedimiento sancionador ordinario CNHJ-HGO-952/2024, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, denunció presuntas conductas contrarias a la normatividad interna y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad al aceptar la postulación de candidaturas por Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, cuando en la estrategia política de la cúpula "guinda" no celebraron convenio alguno.

Los 10 militantes excluidos forman parte del Consejo Estatal de Morena y son, entre otros: Salomón Ramos Silva, contendiente suplente a la presidencia municipal de Huautla por PT; José Luis Olgún Flores, postulado por PT a la alcaldía de Zimapán, actualmente regidor por el principio de representación proporcional; Alice Liliana Jiménez Cervantes, candidata a edil propietaria por la "cúpula de la estrella" en Mineral del Monte, hoy ostenta una regiduría.

SUTSMPS

Advierte Percy Espinoza Bustamante, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca Soto (SUTSMPS), que no entregará el encargo por "recomendación" de personas ajena a su gremio y convocó a que en asamblea extraordinaria se le hagan saber los motivos por los cuales le piden su renuncia.

Por medio de un comunicado, el dirigente sindical mencionó que es necesario que los trabajadores agremiados a la agrupación de trabajadores que representa le hagan saber de frente si existen inconformidades por las cuales deba renunciar a su cargo, las cuales no han sido pronunciadas durante anteriores asambleas generales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CITLALLI HERNÁNDEZ

En el marco del Décimo Aniversario del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJM), la invitada de honor, la secretaria de Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, refirió que este aniversario representa 10 años de historias de mujeres que se enfrentaron a contextos de violencia.

abajo



MARINA RAMÍREZ

Sobre María Marina Ramírez Sánchez, alcaldesa de Almoloya, comentan, hay sectores que piden mayor acercamiento de los integrantes de la administración municipal para así generar proyectos que verdaderamente favorezcan el desarrollo económico local, siempre bajo la premisa de detonar la dinámica familiar y cada uno de sus integrantes.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

Miércoles, 20 Noviembre 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CHAPANTONGO

Un sujeto perdió la vida en un derrumbe suscitado dentro de una mina, esto en Chapantongo.

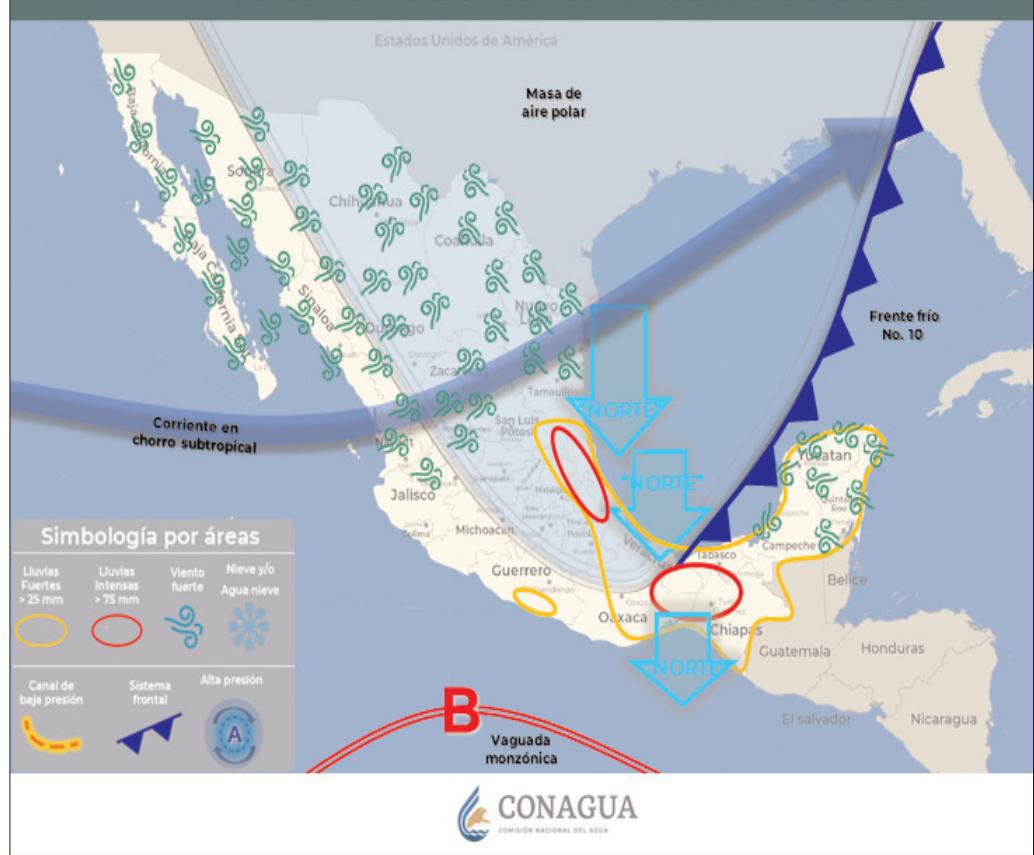
De acuerdo con la Policía Municipal, mediante la señal de radio se dio aviso sobre este siniestro, en la comunidad Zimapango. Al arribar al lugar, los cuerpos de seguridad, tomaron con-

tacto con Gustavo "N", quien dio a conocer que estaba con su padre sustrayendo tierra, cuando se presentó el derrumbe.

Por dicho hecho J. G. C., de 65 años, quedó atrapado, al ser rescatado por los paramédicos ya no contaba con signos vitales.

Foto: Especial.

Miércoles 20 de noviembre de 2024



LA FRASE | PAUL ÉLUARD

"Y el amor está en el mundo para olvidar al mundo": Eugène-Émile-Paul Grindel (conocido como Paul Éluard, fue un poeta francés que cultivó de manera significativa el dadaísmo y el surrealismo)



Promover participación activa de las mujeres

ÁMBITOS

► Explica gobernador que existen políticas públicas específicas en cada secretaría estatal para generar condiciones de patrimonio y de economía para sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar apuntó que su administración seguirá impulsando programas específicos que promuevan la participación activa de las mujeres en la vida pública y productiva de la entidad.

En el marco del Décimo Aniversario del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMH), la invitada de honor, la secretaria de Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, refirió que este aniversario representa 10 años de historias de mujeres que se enfrentaron a contextos de violencia, por lo que este Centro de Justicia significó un nuevo futuro y una nueva oportunidad de pensar que sí se puede salir adelante, manifestó.

La funcionaria federal agregó que el país atraviesa por un momento histórico, pues se reconoce la lucha profunda de las mujeres en un mundo que fue construido por y para hombres, no obstante, los tiempos han cambiado y es por ello que: "Hoy México es ejemplo a nivel global, porque hoy vemos las Cámaras de Diputados y de Senadores, mitad hombres y mitad mujeres", resaltó.

Menchaca Salazar explicó que existen políticas públicas específicas en cada secretaría estatal para generar condiciones de patrimonio y de economía para las hidalguenses, cuando estos esfuerzos se sintetizan en un compromiso de gobierno, podemos hacer efectivo que el esquema de "tiempo de mujeres" vaya acompañado de dignidad, decoro, de presente y de un futuro mucho mejor.

"En esta administración, no solo ha enarbulado los derechos que deben de tener todos los sectores, particularmente el de las mujeres, sino que los ha acom-



SINERGIA. En el marco del Décimo Aniversario del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMH), la invitada de honor, la secretaria de Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, refirió que este aniversario representa 10 años de historias de mujeres que se enfrentaron a contextos de violencia.

pañado con algo que es muy importante que es con presupuesto, porque si no solamente se queda en buenas intenciones", consideró el gobernador.

Durante este acto se realizó la entrega del apoyo económico denominado "Acciones de Empoderamiento para las Mujeres en Situación de Violencia de Género Realizadas", el cual ha beneficiado a 255 usuarias, desde el 2015 a la fecha, con un monto de hasta 15 mil pesos.

Sayda Yadira Blanco Morfín, coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y encargada de Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, enfatizó que "la conmemoración del Centro de Justicia permite recordar el avance que se ha venido dando en la defensa de los derechos de las muje-

res en Hidalgo.

La directora general del CJMH, Isabel Sepúlveda Montaño, explicó que esta institución brinda atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, con el objetivo de coordinar articular y vincular interinstitucionalmente a las áreas de procuración e impartición de justicia, seguridad pública, salud, educación, trabajo, desarrollo social, y económico.

Finalmente, Sepúlveda Montaño adelantó que, de la mano con el Poder Judicial en Hidalgo, se implementará el Juzgado Especializado en Materia de Violencia contra las Mujeres, teniendo competencia en materia familiar y penal, a fin de lograr que las medidas provisionales o de protección sean congruentes y ayuden a la solución integral de conflictos.



ALDO FALCÓN

No permitiremos violencia en vida productiva hidalguense: JMS

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Luego de las protestas de sindicatos y denuncias por la presencia de grupos armados en zonas aledañas a minas de Zimapán, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, enfatizó que no permitirán bajo ningún contexto la utilización de la violencia para participar en la vida productiva del estado; en otro tema, sobre la fuga de dos reos cuando eran trasladados en Mixquiahuala, dijo que los que toman las decisiones asumirán las consecuencias, sea quien sea.

Hace días pobladores y trabajadores de minerías en Zimapán realizaron una caravana hacia Pachuca para exigir al gobierno hidalguense que intervenga en un conflicto con el Sindicato del Cemento, originario del Estado de México, cuyos agremiados aparentemente bloquearon con personas armadas los accesos a los centros laborales.

Al mismo tiempo, liderazgos ofrecieron una conferencia de prensa para explicar la situación que padecen en la región y exigieron que el Poder Ejecutivo se comprometa a desplegar seguridad para garantizar el desarrollo de actividades.

"Participó de una manera muy efectiva la Secretaría de Gobierno, se establecieron las mesas de diálogo y se generaron las condiciones para que siga la actividad minera en paz y tranquilidad y generando empleos y que no se rompa por ningún motivo este ambiente de tranquilidad y paz social".

Aunque no precisó el número de elementos de Seguridad Pública que permanecerán en las inmediaciones de las mineras, Menchaca Salazar sostuvo que serán los suficientes para

mantener un clima de paz.

"Nadie, ni sindicatos o no sindicalizados, pueden estar utilizando la fuerza para poder estar realizando su labor, soy absolutamente respetuoso de la labor que hacen los liderazgos sindicales, finalmente son decisiones de los trabajadores y aquí respetamos la decisión de los trabajadores, pero no permitiremos bajo ningún contexto el disturbio o la utilización de la violencia para poder estar participando en la vida productiva de la entidad".

Cuestionado respecto a la fuga de dos internos, liberados por un comando armado mientras eran trasladados para rendir declaración en Mixquiahuala, el mandatario hidalguense reconoció que hubo faltas en el protocolo para este tipo de procedimientos, por lo que todos los involucrados asumirán las consecuencias.

"Se faltó a un protocolo y deben de tener responsabilidad, no solamente las personas que son los que iban con los procesados, tienen que asumir responsabilidades los que toman las decisiones de quienes acompañan precisamente a los procesados, sobre todo en un delito grave como el secuestro; a donde llegue, hasta donde llegue".

Apenas, la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) informó sobre la orden de aprehensión contra Analía N., directora del Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala, y Luis N., jefe de custodios, por el delito de evasión de reos, ambos esperan su audiencia inicial.

Inicialmente, los únicos detenidos fueron los dos agentes encargados de trasladar a los reos, vinculados a proceso por un juez de control.

Incremento del 4.3%, respecto a 2024

PAQUETE HACENDARIO 2025

► Resalta secretaria de Hacienda que administración estatal desde hace dos años adoptó una nueva estrategia para la distribución de recurso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fue la secretaria de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, quien entregó a la LXVI Legislatura el Paquete Hacendario 2025, que prevé un ingreso total de 71 mil 039 millones 555 mil 296 pesos, lo que representa un incremento del 4.3% respecto a 2024 y 13.32% más en comparación con lo estimado para 2023.

En el referido Paquete Hacendario integrado por la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal, fue presentado a la Directiva del Congreso de Estado, contando también con la presencia de los presidentes de la Junta de Gobierno, diputado Andrés Velázquez Vázquez y de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, diputado Miguel Ángel Moreno Zamora y demás diputados.

De acuerdo a lo informado por la Federación, por concepto de participaciones y aportaciones federales se prevé un incremento del 3.6%, con un

monto estimado de 63 mil 574 millones para 2025, en comparación con el ejercicio 2024, que fue de 61 mil 344 millones.

En el rubro de ingresos propios por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, dijo que la dependencia a su cargo, proyecta una recaudación de 7 mil 465 millones 511 mil 800 pesos para el ejercicio fiscal 2025, cifra que estima un crecimiento del 10.79% comparado con 2024, con lo que se reduce la dependencia de las transferencias federales y se consolida una mayor autonomía financiera.

Aseguró que la administración estatal, desde hace dos años adoptó una nueva estrategia para la distribución de recursos; priorizando la inversión, reduciendo el gasto operativo, así como manteniendo la política hacendaria de cero endeudamientos, prudencia en el ejercicio del gasto y mayores recursos para los sectores prioritarios: "En el centro de la toma de decisiones, siempre está primero el pueblo", afirmó.



ALDO FALCÓN

FORMATO. En representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, María Esther Ramírez Vargas, entregó a la LXVI Legislatura el Paquete Hacendario 2025.

Cifras se respaldan con reformas al marco jurídico tributario

■ La secretaria subrayó que, estas cifras se respaldan con reformas al marco jurídico tributario que optimizarán la recaudación, garantizando contribuciones justas y proporcionales, como lo al Impuesto sobre Tenencia, que, tras más de dos décadas sin actualizaciones, ahora ofrece un esquema más equitativo y accesible para los contribuyentes.

La funcionaria enfatizó que se ha realizado una reestructuración del gasto, eliminando excesos, reduciendo costos administrativos y combatiendo la corrupción, por lo que dicho anteproyecto se basa en principios de austeridad, logrando una reducción del 5% en el gasto operativo para 2025, lo que representa un ahorro de 320 millones de pesos, que serán redirigidos al gasto de inversión para los 84 municipios.

"Esto permitió incrementar el gasto de inversión a niveles históricos durante el presente ejercicio fiscal, y superarlos en la propuesta que hoy se entrega a ustedes para su revisión y aprobación, al pasar de 9 mil 266 millones de pesos durante el 2024, a más de 11 mil 824 millones para el 2025, un incremento cercano al 28%, estrategia que ha sido reconocida por las agencias calificadoras que evalúan al estado", declaró.

En el ámbito social, especificó que se proponen más de 3 mil 600 millones de pesos para fortalecer los programas sociales, lo que representa un 12% más que el presupuesto actual. Estos recursos se aplicarán con el firme compromiso de avanzar en la reducción de rezagos sociales y que contribuyan a una mejora en la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Esther Ramírez Vargas señaló que, estos recursos fortalecerán la política social del gobernador Julio Menchaca Salazar, ampliando la cobertura de programas prioritarios como Bienestar y Desarrollo, Madres Solteras, Mujer Rural, Transformando con la Juventud, Calzado Escolar, Útiles y Uniformes Escolares, Becas y el Convenio de Pensión Universal para Personas con Discapacidad, entre otros.

La secretaria informó a los legisladores que se destinarán más de 703 millones de pesos para el apoyo a las mujeres, lo que representa un aumento del 33% en comparación con 2024. Además, se invertirán más de 2 mil 593 millones de pesos en grupos vulnerables, como niños, adolescentes, migrantes, adultos mayores y personas de la diversidad sexual y en situación de pobreza, lo que implica un incremento del 30% para 2025, para mejorar el bienestar de todas las familias.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

temporada de lluvias

- Infórmate sobre pronóstico del clima.
- Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.
- No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.
- Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.
- Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

Hubo poco interés para debate entre candidatos a síndicos y regidores

CUAUHTEPEC DE HINOJOSA

► Apenas acudieron cuatro contendientes de los 60 perfiles inscritos en las planillas municipales



NOMBRES. A dicha actividad, organizada por el Instituto Estatal Electoral, concurrieron Magali Germán Hernández, octava regiduría de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo"; José Benito Maldonado Cabrera, sexto regidor de Movimiento Ciudadano (MC); la primera regiduría del Revolucionario Institucional (PRI), Carlos de Jesús Garrido Mejía y la aspirante a síndica del Partido del Trabajo (PT), Ana Belén Tapia Cruz.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Celebraron por primera vez un debate entre candidatos a regidores y/o síndicos de la elección extraordinaria en Cuautepec de Hinojosa, sin embargo, apenas acudieron cuatro contendientes de los 60 perfiles inscritos en las planillas municipales.

A dicha actividad organizada por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) concurrieron Magali Germán Hernández, octava regiduría de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH); José Benito Maldonado Cabrera, sexto regidor de Movimiento Ciudadano (MC); la primera regiduría del Revolucionario Institucional (PRI), Carlos de Jesús Garrido Mejía y la aspirante a síndica del Partido del Trabajo (PT), Ana Belén Tapia Cruz.

Aunque en total son 60 candidatos a regidores y síndicos, por parte de seis planillas postuladas por "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", PRI, Acción Nacional (PAN), PT, MC y Verde Ecologista de México (PVEM), concurredieron al debate apenas el 6.66 por ciento (%).

De acuerdo con el formato de debates, una vez aprobados los registros de las candidaturas, mediante sesión del Consejo General del IEEH, la Comisión Especial realizará las invitaciones correspondientes a través de las representaciones partidistas, tuvieron dos días naturales para remitir por escrito la aceptación o negativa para participar en las confrontas de ideas.

En caso de no recibir respuesta, la Comisión Especial de Debates lo considerará como no aceptada, lo anterior con el propósito de contar con las confirmaciones necesarias para la logística de preparación de los debates.

Fueron tres bloques de participación temática, sobre economía y empleo, fomento al turismo, generación de trabajos, migraciones, hacienda pública municipal, seguridad y justicia, así como prevención del delito; luego un bloque de presentación y un mensaje final para sumar cinco intervenciones por cada candidato.

Respecto al tema de seguridad, reconocieron que es necesario invertir y proveer de equipos para la corporación municipal, mejorar los vehículos, aumentar el personal operativo; fo-

mentar la cultura de la preventión y la denuncia ciudadana.

Cuestionados sobre las acciones para combatir el robo de combustible, pues Cuautepec de Hinojosa fue el primer lugar de tomas clandestinas durante 2023, Magali Germán Hernández, de "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", insistió que es importante recuperar espacios públicos y otorgar becas a deportistas; José Benito Maldonado Cabrera, de MC, habló del mando coordinado con la federación, aunque necesario mayor equipamiento e incentivar los apoyos para que los jóvenes no caigan en tales delitos.

En tanto, la aspirante petista, Ana Belén Tapia, mencionó que este tema corresponde a la federación, pero es relevante coordinarse para atender la problemática.

Al final, el priista, Jesús Garrido, invitó a la población a no otorgar votos al PAN ni al PVEM porque desdeñaron la asistencia al debate.

El próximo 25 de noviembre a las 18 horas, igualmente en la sede del consejo distrital en Tepeapulco, llevarán a cabo el debate entre candidatos a presidentes municipales.



ALDO FALCÓN

CAASIM

Solicita la comprensión de las familias

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Entre malestar e inconformidades de las zonas afectadas, la Comisión de Agua, Alcantarillado de Sistemas Interurbanos (Caasim) suspenderá la distribución del líquido del 20 al 22 del presente mes para la rehabilitación y mantenimiento del acueducto de Télez.

La dependencia estatal solicitó la comprensión de las familias que habitan en la zona oriente y centro de la zona metropolitana, quienes serán los más afectados durante los días en que se realice la rehabilitación de los 491 metros de tubería de 20 pulgadas.

Los trabajos a realizarse en el tramo del uno al tres, se encuentran en predios pertenecientes a Mineral de la Reforma, en los que se han emitido las inconformidades sociales.

Señalan que una vez que expertos de la dependencia concluyan las maniobras de rehabilitación en su totalidad, iniciará la recuperación paulatina del servicio en las áreas en las que será suspendido el servicio de manera temporal.

Como consecuencia, vecinos de las colonias ubicadas en esta parte de la zona metropolitana se dijeron inconformes por las tareas de rehabilitación realizadas a mitad de semana, cuando afirman, el uso de agua potable para las viviendas y comercios es prescindible.

La CAASIM dio a conocer que para atender las zonas que resulten más afectadas por los trabajos, serán enviados camiones cisterna que abastecerán a las familias de colonias y fraccionamientos.

Derivado de las inconformidades que se han manifestado, el organismo regulador de agua potable convocó a la población a recurrir a la cultura del ahorro de líquido para estar preparados y no carecer de agua potable cuando se realice alguna intervención de este tipo.

Anticiparon que todas estas labores se efectúan con el objetivo de mejorar el servicio de tanteo de agua potable en la zona y evitar que se presente alguna falla que afecte de manera más severa al consumidor.

REGRESA A LA NATURALEZA

Experiencias que conectan

HIDALGO
Tiene algo EXTREMO!

20°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

ZONAS

Reactivar casetas de vigilancia

■ En respuesta al alza de hechos delictivos en la zona de fraccionamientos de Mineral de la Reforma, cominan pobladores que al igual que otros temas, la reactivación de las casetas de vigilancia se aborde desde una perspectiva metropolitana.

Indicaron que la presidencia municipal de Pachuca buscará corresponder a la solicitud de los vecinos de sus fraccionamientos y colonias en las que existen casetas de vigilancia para que vuelvan a ser funcionales y contribuir a la disminución del delito.

"Tanto en Pachuca como en Mineral de la Reforma, las casetas de vigilancia son espacios desaprovechados, en mal estado, vandalizados que deben brindar de nueva cuenta servicio para que al menos la respuesta a las llamadas de emergencias sea más rápida" explicaron.

En el municipio, de acuerdo a la versión social, se han reportado situaciones delincuenciales al alza como robo a comercio y allanamiento de morada en fraccionamientos como Magisterio, San José, Tuzos, PRI Chacón y El Saucillo, espacios habitacionales en los que existen casetas abandonadas.

También señalaron que de contemplarse la distribución de efectivos de las policías en estos lugares, la caseta ubicada en el acceso principal a La Calera, se cubriría la atención a otros fraccionamientos cercanos como Chavarría, San Fernando, Los Encinos, entre otros en los que también se ha reportado un incremento de manifestaciones constitutivas de delito. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIÓN. Manifestaron que solamente serán algunos casos los que mantendrán la señalética de oferta en sus vitrinas en busca también de contribuir a la promoción de la económica de la ciudad.

Amplían promociones por *El Buen Fin* 2024

PACHUCA

► Escenario en establecimientos comerciales de Pachuca, al menos cuatro días más: ante la movilidad de compradores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Extenderán establecimientos comerciales en Pachuca al menos cuatro días más, descuentos en mercancías ante la permanencia de la movilidad de compradores que se registra en las zonas comerciales más importantes.

Informan propietarios de los establecimientos que prolongará unos días más la oferta de productos para aprovechar la inercia de venta de "El Buen Fin" y de

esa forma atraer un poco más de derrama económica.

Manifestaron que solamente serán algunos casos los que mantendrán la señalética de oferta en sus vitrinas en busca también de contribuir a la promoción de la económica de la ciudad.

Los vendedores establecidos que de manera general quienes mantendrán algunas ofertas durante los presentes días serán aquellos enfocados a los giros de ropa y zapatería, además de otros

giros relacionados a la temporada navideña.

Anticiparon que habrá que esperar el balance que realicen en los próximos días las cámaras de comercio para conocer el impacto que tuvo el fin de semana de descuentos en aspectos económicos en el comercio no sólo del centro, sino de toda la ciudad.

A pesar de la espera necesaria para conocer esos números, indicaron que en su mayoría los comerciantes tradicionales de la

ciudad tuvieron buenas ventas a pesar de que la gente tardó en hacerse presente en el sector establecido de la ciudad.

Los locatarios tradicionales convocaron a la población a que en los últimos días de descuentos que ofrecerán algunos comerciantes, se hagan presentes y contribuyan a mejorar la economía local que requiere el fortalecimiento mediante la estabilidad económica propiciada por los compradores.

SUTSMPS

Percy no entregará el encargo por recomendación

■ Advierte Percy Espinoza Bustamante, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca Soto (SUTSMPS), que no entregará el encargo por "recomendación" de personas ajena a su gremio y convocó a que en asamblea extraordinaria se le hagan saber los motivos por los cuales le piden su renuncia.

Por medio de un comunicado, el dirigente sindical mencionó que es necesario que los trabajadores agremiados a la agrupación de trabajadores que representa le hagan saber de frente si existen inconformida-

des por las cuales deba renunciar a su cargo, las cuales no han sido pronunciadas durante anteriores asambleas generales.

Aseguró que no está casado con el encargo de dirigentes sindical del ayuntamiento, pero dijo que tampoco está temeroso para renunciar a las obligaciones para las cuales fue electo por la plantilla de trabajadores adheridos a este sindicato.

"Propongo que convoquemos a una asamblea general extraordinaria para que las personas inconformes me hagan saber sus motivos de mi renuncia y para el caso de que tales motivos afecten la imagen, pres-

tigo, unión e intereses de la agrupación sindical, estoy dispuesto a renunciar de la mejor manera y retirarme como jubilado".

En caso contrario, adelantó que se mantendrá velando por la protección de los derechos del sindicato.

Indicó que las voces que han sugerido reconsiderar su permanencia como líder de los trabajadores provienen de intereses externos al sindicato, los cuales solamente buscan debilitar a la agrupación gremial.

Para revertir esas intenciones, convocó a implementar un frente común y evitar la entrega del sindicato. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

Excluyen a militantes que participaron como candidatos en otros partidos

CASO MORENA

► La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia expulsó a 10 adeptos hidalguenses

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a la comisión de actos que contravienen la normatividad interna de Morena y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad de los militantes, dirigentes, precandidatos y candidatos tras aceptar la postulación por fuerzas políticas diversas, participando activamente en proyectos distintos a los del partido que representan, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) expulsó a 10 adeptos hidalguenses.

En el procedimiento sancionador ordinario CNHJ-HGO-952/2024, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, denunció presuntas conductas contrarias a la normatividad interna y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad al aceptar la postulación de candidaturas por Partido del

Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), cuando en la estrategia política de la cúpula "guinda" no celebraron convenio alguno.

Los 10 militantes excluidos forman parte del Consejo Estatal de Morena y son: Salomón Ramos Silva, contendiente suplente a la presidencia municipal de Huautla por PT; José Luis Olguín Flores, postulado por PT a la alcaldía de Zimapán, actualmente regidor por el principio de representación proporcional; Alice Liliana Jiménez Cervantes, candidata a edil propietaria por la "cúpula de la estrella" en Mineral del Monte, hoy ostenta una regiduría.

Yolanda Cruz Rufino, aspirante del PVEM y hoy funge como regidora en Tlahuelilpan; Ivonne Cerón Brito, contendiente a regidora por PT en Mixquiahuala de Juárez; Marco Antonio Romero Castillo, candidato petista a síndico en Tulancingo de Bra-



ALDO FALCÓN

RASTRO. En el procedimiento sancionador ordinario CNHJ-HGO-952/2024, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, denunció presuntas conductas contrarias a la normatividad interna y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad al aceptar la postulación de candidaturas por Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, cuando en la estrategia política de la cúpula "guinda" no celebraron convenio alguno.

vo; Salvador Sosa Arroyo, postulado por el PT a una diputación local por el distrito de Tulancingo y Ernesto Carlos Morales Fragoso, quien pretendía la presidencia municipal de Mineral de la Reforma por el PT, actualmente regi-

dor por la vía plurinominal.

Tras la valoración de alegatos y que confirmaron la aceptación de candidaturas en partidos políticos diversos a Morena, promovieron la división entre los miembros de Morena y la violación al principio

de unidad, atentaron a los principios y documentos básicos, así como la comisión de actos contrarios a la normatividad durante comicios, la CNHJ vinculó a la Secretaría de Organización para cancelar los registros en el padrón nacional de protagonistas del cambio verdadero, en consecuencia, su inhabilitación para participar como futuros aspirantes.

De igual manera, en el citado asunto nuevamente señalaron a Humberto Veras Godoy y Raymundo Lazcano Mejía, ambos candidatos, propietario y suplente, del PT al ayuntamiento de Pachuca, aunque a estos perfiles en el expediente CNHJ-HGO-882/2024, ya el órgano de justicia "morenista" les canceló de manera definitiva su afiliación, los inhabilitaron para participar a una candidatura a puestos de elección popular, aun en su carácter de externo, además de la separación del cargo partidista.

CONVIÉRTETE EN UN HÉROE AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1 ELECTRÓNICOS **2 CARTÓN** **3 ELECTRODOMÉSTICOS** **4 PAPEL**

IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA MURALISMO

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico: intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estimulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

HIDALGO PRIMEROS EN SERVICIOS | DESPACHO SECRETARÍA DEL DESARROLLO DEL GOBIERNO | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA



ESPECIAL

DÍA MUNDIAL

Concientizar sobre víctimas de accidentes

■ En el marco del Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, conmemorado anualmente el tercer domingo de noviembre para rendir homenaje a las víctimas de estos percances, y a sus seres queridos por la difícil situación que atraviesan al tener que afrontar las consecuencias emocionales, económicas, legales y prácticas de estos sucesos, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) busca concientizar a la población sobre las consecuencias que los siniestros viales ocasionan, para que, de manera conjunta, gobierno y sociedad trabajen en su prevención y, en consecuencia, reducir el índice de defunciones a causa de estos percances.

De acuerdo con las estadísticas, las defunciones registradas en el territorio estatal por accidentes de tránsito durante el 2022 fueron 298. Los grupos de edad más afectados fueron el de 20 a 39 años, con 123 casos, seguido por el de 40 a 64 años de edad, en el que se registraron 62 de las defunciones ocurridas.

Los principales factores son el exceso de velocidad, conducir bajos los influjos del alcohol o utilizando el teléfono celular.

Como cabeza del sector Salud, la SSH hace un llamado a la prudencia, recordando a la población que 9 de cada 10 accidentes viales se pueden prevenir si se adopta una movilidad inteligente.

En este sentido, la dependencia promueve la sensibilización del creciente problema de los accidentes viales, sus graves consecuencias y la urgente necesidad de tomar medidas preventivas al conducir un vehículo motorizado, como son usar el cinturón de seguridad, no ingerir bebidas alcohólicas, respetar los límites de velocidad, evitar conducir cansado y distracciones por el uso de celulares. (Staff Crónica Hidalgo)

ACTIVOS

Esta reforma contribuirá a establecer una cultura de responsabilidad en el servicio público, donde los servidores públicos entiendan que su actuación tiene un impacto directo en la justicia



ESPECIAL

LEGISLATIVO. Se dará un paso importante hacia un sistema judicial más justo, equitativo y responsable, en beneficio de toda la sociedad: presidente de la Junta de Gobierno del Congreso.

Perfeccionar procuración de justicia

UNA INICIATIVA DE ANDRÉS VELÁZQUEZ

► La propuesta implica reformar el artículo 322 para ampliar su alcance y garantizar que se sancione a todos los servidores públicos que, por acción u omisión, afecten la procuración y administración de justicia

STAFF CRÓNICA HIDALGO

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Andrés Velázquez Vázquez, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 322 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de delitos cometidos por personas servidoras públicas en la procuración y administración de justicia.

De acuerdo con la iniciativa, planteada en la sesión ordinaria, se propone reformar el artículo 322 para ampliar su alcance y asegurar que se sancione a todos los servidores públicos que, por acción u omisión, afecten la procuración y administración de justicia.

El Código Penal Federal señala en su artículo 225, una redacción que contempla a todos aquellos servidores públicos que pueden atentar en contra de la procuración y administración de justicia, por lo que se considera relevante homologar dicho artículo con el actual artículo 322 del Cód-

digo Penal para el Estado de Hidalgo, para que así, no sólo se contemplen a aquellos servidores que, por su cargo, estén directamente vinculados como encargados en la procuración o administración de justicia, sino a todos aquellos servidores que, por acción u omisión, afecten estos principios torales en la procuración e impartición de justicia.

Asimismo, el documento plantea como fundamental eliminar de la descripción del tipo penal el elemento del dolo. Esta reforma contribuirá a establecer una cultura de responsabilidad en el servicio público, donde los servidores públicos entiendan que su actuación tiene un impacto directo en la justicia.

Así, continuó el legislador, al fomentar la rendición de cuentas, se ayudará a restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. En ese sentido al ampliar la responsabilidad a todos los servidores públicos, y establecer un estándar probatorio de probabilidad al momento de efectuar una imputación y solicitar

MOMENTOS

Al fomentar la rendición de cuentas, se ayudará a restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. En ese sentido al ampliar la responsabilidad a todos los servidores públicos

una vinculación a proceso, se evita acreditar de manera necesaria y plena el elemento subjetivo del dolo, sujetando esta demostración hasta la etapa de juicio donde se tiene la obligación de acreditar los elementos objetivos, subjetivos y normativos del tipo penal, cerrando las brechas que permiten la impunidad y establecer un marco más robusto de rendición de cuentas.

Con esta iniciativa, dijo el diputado de Morena, se dará un paso importante hacia un sistema judicial más justo, equitativo y responsable, en beneficio de toda la sociedad.

MÁS PUNTOS. Por otro lado, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI, detalló la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 349 y se adiciona la fracción V al artículo 349, del Código Penal para el Estado de Hidalgo, con el fin de aumentar las penas en materia de maltrato animal o biocidio.

El legislador indicó que la

propuesta "tiene como finalidad agregar una figura delictiva que se encuentra establecida en la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales y se refiere al biocidio, que es todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad, es decir un crimen contra la vida".

Además, dijo que la muerte de un animal debe de tener la misma importancia que cualquier vida humana pues también tiene un sistema biológico que les hace sentir miedo dolor y angustia, "pero por ser animales se les quita ese valor y respeto".

Pormenorizó que es necesario endurecer las penas y multas por las situaciones de maltrato animal y crueldad animal, dos conductas que necesariamente necesitan estar plasmadas en el Código Penal de Hidalgo y así hacer frente a la grave ola de violencia que azota al estado; lo que además traerá consigo que se fortalezca el respeto de los derechos de los animales y se garantice realmente su protección.

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

*¡Acercamos los servicios directamente
al corazón de la comunidad!*



RUTAS de la
TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR



Actualiza la Semot canales de contacto

DINÁMICA

► El 800 890 6809 deja de estar disponible para atención

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través de su organismo sectorizado, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), a las personas usuau-

rias del Sistema Tuzobús sobre sus medios oficiales de contacto.

Precisó que el número telefónico 771 133 3602 y el correo electrónico quejasycomentarios@tuzobus.gob.mx son los medios oficiales disponibles para recibir re-

portes y sugerencias sobre el servicio. Por tanto, el número 800 890 6809 deja de estar disponible para la atención ciudadana.

Además, se ha habilitado un Buzón Digital para que la ciudadanía comparta, de manera rápida y sencilla, su experiencia al viajar en el transporte público masivo. Este buzón es accesible mediante el escaneo del código QR ubicado en los espacios publicitarios situados fuera de las estaciones de la Ruta Troncal.

La Semot y el SITMAH reafirman su compromiso de escuchar y atender las necesidades de la población, extendiendo una atenta invitación a utilizar los nuevos medios oficiales. La participación activa de la ciudadanía contribuye a la mejora continua del servicio Tuzobús y a la transformación de la movilidad en Hidalgo.



INTENCIÓN. La Semot y el SITMAH reafirman su compromiso de escuchar y atender las necesidades de la población.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

DÍA INTERNACIONAL

Ser protagonistas activos de su salud integral: IMSS

■ Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Hombre, que se celebra el 19 de noviembre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo hace un llamado a los hombres a convertirse en protagonistas activos de su salud integral, abordando no solo su salud física, sino también emocional y mental.

En el Día Internacional del Hombre, el Instituto busca sensibilizar sobre la importancia de la salud masculina y promover hábitos que favorezcan un bienestar integral, la cual no debe ser una preocupación exclusiva

de un solo día, sino una prioridad constante en la vida de todos los hombres.

La doctora Llurely Cristina Islas Téllez, coordinadora médica auxiliar de Salud Pública del IMSS en la entidad, enfatizó la importancia de realizar chequeos médicos regulares, llevar una vida saludable mediante la práctica del ejercicio y mantener una alimentación equilibrada y señaló que, "la salud es un aspecto fundamental para disfrutar de una vida plena, se invitó a los hombres de todas las edades a realizarse chequeos médicos de manera regular". (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO

1er LUGAR NACIONAL

POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

EN LOS PRIMEROS 10 MESES DEL AÑO CON UN

6.6%*

LOGRÓ CREAR

17,760

NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS

*Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS INDÍGENAS
COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

BICICLETO 2024 INDÍGENA BICIDANDO RODANDO

LUGAR DE DONACIÓN:

ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS O USADAS EN BUEN ESTADO

El Rehilete Museo del Niño
Blvr. Felipe Ángeles km 84.5, col. Venta Prieta, C.P.42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas <https://cedpi.hidalgo.gob.mx/> @cedpi.hidalgo

Se recibirán las bicis hasta el día **04 DE DIC.** **HORARIOS:** 9:30 a.m a 5 p.m.

Promueven hábitos saludables en la niñez y adolescencia. Edda Vite, presidenta del Patronato DIFH y Ricardo Alvizo, titular del Sistema, evaluaron el Concurso de Dibujos "Acciones para Combatir el Sobrepeso y la Obesidad"



Que palabra sea ley, demandan

ALFAJAYUCAN

► Todo funcionario que deseé trabajar, en ayuntamiento, debería presentar constancia de no adeudo, suscrita por los delegados

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Delegados de Alfajayucan piden que se haga valer la iniciativa del alcalde Julio Agustín Cruz Tovar, donde se comprometió que, si algunos de vecinos de este municipio desearan trabajar en el ayuntamiento, primero pediría un acta de no adeudo y de cumplimiento en su comunidad.

AGUSTÍN CRUZ

El alcalde pidió un voto de confianza a los pobladores del municipio

El propio presidente municipal aceptó que hizo un compromiso con habitantes de las comunidades del municipio, donde dijo, que todo funcionario que deseara trabajar en el ayuntamiento debería presentar su constancia de no adeudo o pendientes, misma que tendrían que suscribir los delegados.

"Todo el personal que labora en el ayuntamiento deberá traer su documento firmado y sellado por la autoridad civil de cada comunidad, si el presidente municipal es de San Agustín, también debe presentar esa constancia como cualquier otro funcionario".

Explicó que esta observación, la realizaron autoridades auxiliares del municipio, pero en especial el delegado de la comunidad de Xamaje, Sergio Lucario, quien informó que muchas personas de su poblado trabajan en el ayuntamiento, sin embargo, ninguna ha solicitado su constancia de no adeudo.

Dijo que tras esta observación, se ha pedido a los funcionarios que presenten su debida docu-



HUGO CARDÓN

PRINCIPIO. Todo el personal que labora en el ayuntamiento deberá traer su documento firmado y sellado por la autoridad civil de cada comunidad, si el presidente municipal es de San Agustín, también debe presentar esa constancia como cualquier otro funcionario

mentación de no adeudo y de cumplimiento de trabajo, misma que será pública como el currículo de cada uno de los trabajado-

res que están laborando.

El alcalde pidió un voto de confianza a los pobladores del municipio, pues dijo, que se cumplirá

con cada uno de los compromisos que se externaron durante la campaña proselitista, para la renovación de la alcaldía.

PERFILES

Revelan inconformidad por la designación de Delfino Quiterio

■ Consideraron, docentes de la región Valle del Mezquital, como "una imposición" la designación de Delfino Quiterio Rosas, como titular de la Dirección de Educación Indígena del Estado, pues sostienen que había perfiles con mayores méritos para el puesto.

Recientemente, el exdiputado local Delfino Quiterio Rosas fue designado como nuevo titular de la Dirección de Educación Indígena del Estado, sin embargo, varios docentes han

externado su descontento con esta medida que se ha tomado.

Docentes de la región del Valle del Mezquital, quienes por temor a represalias solicitaron se omitan sus nombres, señalaron que el malestar es debido a que esta designación es una imposición del secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Sanz.

Mencionaron que durante este proceso no se tomaron en cuenta actores de las tres regio-

nes de Educación Indígena de Hidalgo como Huejutla, la Otoomí Tepehua y el Valle del Mezquital, pues en ningún momento hubo una convocatoria para elegir a un representante.

En este sentido, mencionaron que el exdiputado ha estado ajeno al tema educativo, pues desde hace aproximadamente dos décadas se encuentra jubilado, por lo que se pronostica, problemas para la atención a este sector, ya que desconoce la problemática que actualmente se vive.

Los inconformes solo esperan la reunión de supervisores escolares donde se estará presentando a Delfino Quiterio para externar con manifestación su descontento. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

PORMENORES

Externan sus condolencias; deceso fue en La Vega

■ Músicos de la región de Valle del Mezquital y de la Sierra Gorda externaron sus condolencias por el deceso de un músico de Trío Huasteco, quien fue hallado sin vida sobre la carretera Ixmiquilpan-Cardonal, a la altura de la comunidad La Vega.

El pasado lunes, a través de los números de emergencia, fue reportado el cadáver de un hombre, el cual fue hallado con huellas de violencia, esto sobre la carretera Ixmiquilpan-Cardonal, a la altura de la localidad La Vega.

Fue este 18 de noviembre, cuando el ahora occiso se encontraba en calidad de desconocido, sin embargo, ayer se dio a conocer que se trataba de un músico del Trío Huasteco, que respondía al nombre de José Guadalupe "N", quien se caracterizaba por amenizar eventos regionales y otras entidades del país.

Se menciona que el hallazgo del cuerpo fue realizado por pobladores del lugar, quienes dieron aviso a las autoridades y cuerpos de emergencia sobre este hecho, no obstante, al llegar al lugar, ya se encontraba sin signos vitales.

Debido a esta situación se pidió la presencia de personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), con el propósito de realizar las diligencias de ley e integrar la carpeta de investigación correspondiente por este hecho.

De manera extraoficial se menciona que el cuerpo presentaba lesiones en diversas partes del cuerpo, pues se cree, que le pasaron por encima un vehículo. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Lisístrata y el movimiento 4B

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Aristófanes (445-385 a. C.) fue el más importante escritor de comedias en la Grecia clásica. Era considerado un personaje conservador que defendía las tradiciones religiosas de la época y se oponía a la introducción de nuevos conocimientos. Fue un crítico severo tanto de las nuevas formas literarias de la tragedia introducidas por Eurípides como de la filosofía socrática. Platón señala, en sus Diálogos, que Aristófanes fue uno de los personajes que contribuyó a generar el ambiente hostil que llevó a la condena de Sócrates. En su comedia Las nubes, Aristófanes representa a un cierto Sócrates, que se pasea por los aires y enseña ideas extravagantes, escribió Platón.

En sus comedias se pueden ver, no obstante, con ojos modernos, una crítica al papel que la machista sociedad griega había condenado a las mujeres, y la fuerza que éstas podían tener, si se lo proponían, para cambiar su posición subordinada.

También es cierto que, con esos mismos ojos, muchas de las expresiones y recursos satíricos del autor no podrían decirse en nuestros días o correrían el riesgo de ser objeto de "cancelación".

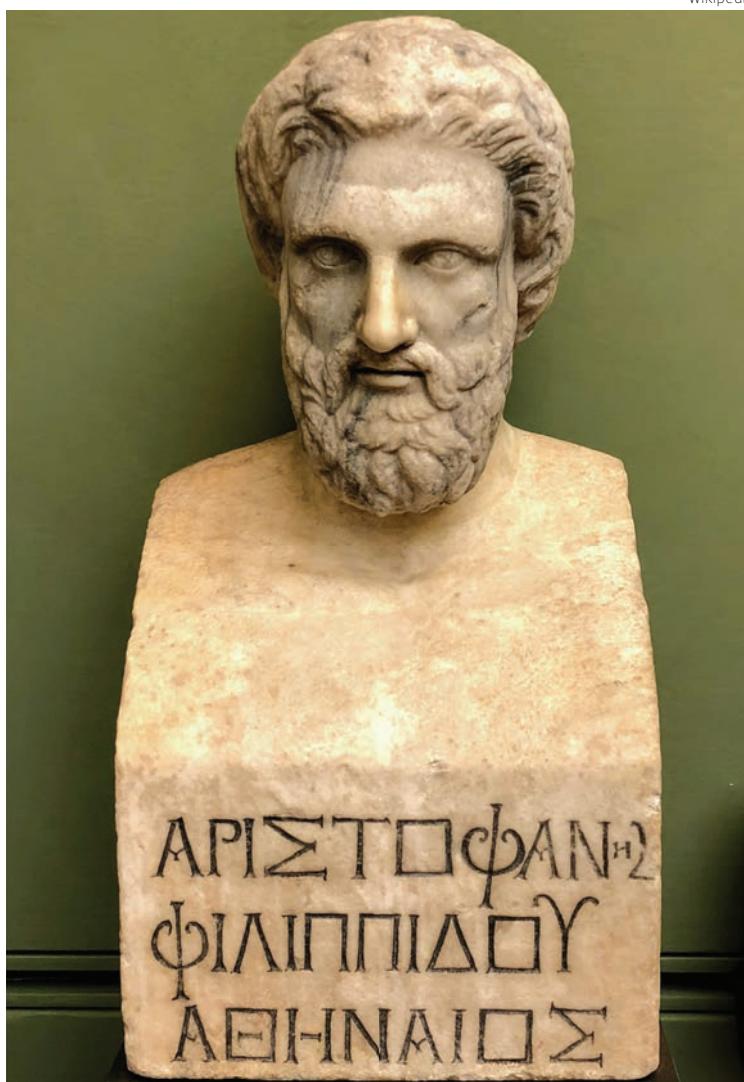
En las comedias Las asambleístas y Lisístrata, Aristófanes narra con humor desternillante situaciones en las que las mujeres deciden rebelarse contra el status quo. Hay que recordar que en esa época las mujeres no tenían derecho al voto ni a participar en asuntos políticos.

En Las asambleístas, una mujer ateniense de nombre Praxágora convoca al resto de las mujeres para dar un golpe de timón en el seno mismo donde se toman las decisiones públicas: la Asamblea, con el fin de que el gobierno de la ciudad sea puesto en manos de las mujeres.

En su arenga para convencer a sus compañeras, Praxágora dice con elocuencia:

"Sufro y siento dolor ante los asuntos de la ciudad enteramente corrompidos. Veo que siempre se sirve de jefes malos y si alguna vez llega a tener uno bueno, lo será por un día y por diez será nocivo. Lo mudan por otro y resulta peor. Dura cosa es hacer que entren en juicio hombres que no tienen sentido de armonía".

Las mujeres, decididas, se disfrazan de hombres, con túnicas y zapatos masculinos, barbas y bigotes. Entran al lugar de la reunión cantando canciones propias de rudos campesinos. Escupen en el suelo y algunas se apoyan en rústicos bastones. Mu-



Aristófanes fue un crítico severo tanto de las nuevas formas literarias de la tragedia introducidas por Eurípides como de la filosofía socrática

chas tenían aspecto de zapateros o artesanos. La reunión nunca había estado tan concurrencia y predominaban las caras blancas y de hombres bien parecidos.

Cuando toman la palabra, hacen propuestas muy convincentes que resaltan la superioridad de las mujeres para llevar los asuntos de la administración pública, ante la incredulidad y sorpresa de los asistentes asiduos. Las propuestas son votadas y la mayoría, conformada por mujeres disfrazadas, las aprueba. El gobierno de la ciudad quedará en adelante en manos femeninas. El relato continúa para indicar las situaciones chuscas que enfrentan en su nueva misión.

La comedia Lisístrata, por su parte, nos cuenta la decisión de las mujeres griegas para realizar una huelga indefinida de sexo, hasta que sus maridos decidan abandonar la guerra, comprometerse con la paz y permanecer más tiempo al lado de sus esposas. Las guerras, que se libraban con frecuencia, alejaban a los hombres durante meses de los hogares, tiempo en el cual las mujeres se las arreglaban solas.

Lisístrata reunió a las mujeres no solo de Atenas sino también de Beocia, Esparta y otras ciudades con las que se libraban las interminables batallas. Si queremos que los varones hagan la paz, las mujeres tenemos que hacer una huelga, les dijo.

Todas se mostraban interesadas, pero cuando Lisístrata les explicó de qué se trataba, muchas estuvieron en desacuerdo en principio. No fue fácil convencerlas. Pero los argumentos y situaciones que la líder les presentaba eran irrefutables.

Cuando nuestros maridos o amantes regresen de la guerra licenciados por unos días, decía Lisístrata, nos estamos en casita, con nuestras túnicas cortas, bien transparentes, y andamos muy bien depiladas por donde ustedes comprendrán, entramos a donde están nuestros maridos bien a tiro y ya con ardores de echarnos abajo... pero, si en lugar de condescender, nos rehusamos, la paz es un hecho. Bien lo sé.

Lampito, una de las mujeres convocadas, fue la primera en aceptar el reto y luego, una a una se fueron sumando a la insurrección. Duro, muy duro, expresó Lampito, es para las mujeres dormir solas. Pero, ¿qué le vamos a hacer, si eso es necesario para la paz de todas?

Brindaron con vino para sellar su juramento y fueron a atrincherarse en la Acrópolis, donde levantaron barricadas y se mantuvieron unidas. Se enfrentaron a los intentos de la autoridad por socavar su movimiento mediante amenazas y represión física. También tuvieron que luchar contra el deseo y la debilidad de algunas, cuando sus maridos imploraban que depusieran su huelga y rogaban que regresaran a sus hogares.

La huelga duró algunos días —una eternidad desde la perspectiva de los varones— y, después de varias negociaciones y jalones con el comandante encargado de mantener el orden en la ciudad, y cuando los hombres de toda la comarca se convencieron de que la voluntad femenina era inquebrantable y no iban a ceder en su demanda, se apresuraron a firmar los tratados de paz.

Hace algunos años, en Corea del Sur, luego de que el asesino de una mujer no fue acusado de crimen de odio, pese a existir evidencia de ello, adquirió fuerza el movimiento de mujeres conocido como 4B, como protesta a lo que consideran una asfixiante opresión machista. De alguna forma, este grupo intenta emular la estrategia de las mujeres atenienses comandadas por Lisístrata para lograr sus objetivos. Las B se refieren a una palabra coreana que significa negativa. Sus militantes se proponen no tener citas con hombres, no casarse, no tener relaciones sexuales y no tener hijos.

Después del triunfo reciente de Donald Trump, las innumerables manifestaciones en redes sociales indican que este movimiento se ha extendido a los Estados Unidos. Sus promotoras señalan, entre otras cosas, que los varones fueron los que impulsaron la victoria electoral de un personaje misógino, machista y que abiertamente se ha pronunciado en contra de la libertad y los derechos de las mujeres.

Más allá de las justificadas razones que puedan tener estos movimientos, cabría preguntarse "seriamente": ¿qué impacto social tendría de llegar a generalizarse y volverse permanente la huelga de sexo?

José Saramago escribió Las intermitencias de la muerte, una novela sobre los estragos sociales que causó la negativa de la Parca para continuar haciendo su trabajo, por haberse enamorado de un violonchelista al que le había llegado su hora. La religión, las compañías de seguros, las funerarias, los cementerios entre otras muchas actividades, entraron en bancarrota.

Ahora, con las intermitencias de la "pequeña muerte" (petite mort, como llaman los franceses al orgasmo), ¿cuáles serían las consecuencias en todas aquellas empresas relacionadas con la actividad sexual? Hagan ustedes lectores la lista.

En este caso, invirtiendo los términos usados por Marx, algunos sucesos históricos se repiten, primero como comedia y luego como tragedia •

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
twitter@CardonaRafael

G-20; un regreso a la literatura

La tradicional actitud mexicana contra las armas convencionales o nucleares tiene una sola razón (más allá de valores humanistas): no tenemos capacidad militar. Tampoco —si la hubiera—, contra quien usarla.

En agosto de 1986, en Ixtapa, México patrocinó una reunión del Grupo de los Seis (G-6). Rajiv Gandhi (India), Ingvar Carlsson (Suecia), Raúl Alfonsín (Argentina), Andreas Papandreou (Grecia), Julius Nyerere (Tanzania) y Miguel de la Madrid cuyo discurso inaugural fue claro: "...No tenemos fuerza militar ni constituyimos potencias económicas destacadas en el mundo. Nuestras armas son la razón y la voluntad de vivir..."

Hoy esa "voluntad de vivir" es llevada por la presidenta de México, CSP, a la reunión del G-20 en Brasil, en la cual conmina a las potencias mayores de este mundo, a sustituir el enorme, irracional, excesivo, peligroso, ominoso, cruel, injusto, inhumano, y demás, gasto armamentista, por la siembra de arbólitos.

Y este diminutivo es preciso porque nadie siembra árboles. O coloca semillas en la tierra o planta matitas cuyo crecimiento espera con el paso del tiempo. Y eso, si no se mueren en el proceso de manera cruel, como bien lo supo el gobierno anterior cuyo invento (intento) de sembrar vida, para arraigar a los pobres y frenar la emigración —sobre todo en Centroamérica— fue un absoluto fracaso.

Pero la idea, el concepto, con los cuales nuestra presidenta se presentó ante el mundo, no podía haber sido mejor. Resultó verdaderamente literario. Algunos dirían poético: sembrar vida, en lugar de sembrar muerte. Lindo.

Esta aproximación a la literatura viene a la cabeza de cualquiera cuya memoria lo lleve a aquellos días de agosto en Ixtapa porque de todo cuanto ahí se dijo nada más quedó para la historia un discurso de Gabriel García Márquez. Una pieza genial para ponernos a todos ante el Apocalipsis del día después.

"Un minuto después de la última ex-

plosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derrotarán a la luz solar, y las tinieblas absolutas volverán a reinar en el mundo... Un invierno de lluvias anaranjadas y huracanes helados invertirá el tiempo de los océanos y volteará el curso de los ríos, cuyos peces habrán muerto de sed en las aguas ardientes, y cuyos pájaros no encontrará el cielo. Las nieves perpetuas cubrirán el desierto del Sáhara, la vasta Amazonía desaparecerá de la faz del planeta destruida por el granizo, y la era del rock y de los corazones trasplantados estaría de regreso a su infancia glacial. Los pocos seres humanos que sobrevivan el primer espanto, y los que hubieran tenido el privilegio de un refugio a las tres de la tarde del lunes aciago de la catástrofe magna, sólo habrán salvado la vida para morir después por el horror de sus recuerdos. La Creación habrá terminado. En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que

fue la vida serán las cucarachas".

Hoy nadie recuerda los otros discursos. Ni de los políticos ahí reunidos, ni del Premio Nobel García Robles, ganador de la presea por sus esfuerzos pacifistas o del astrónomo Carl Sagan, ni nada de nada. Sólo el discurso del Gabo, cuya parte más poética, creo yo, es esta:

"...Ahora, mientras almorzamos, se construyó una nueva ojiva nuclear. Mañana, cuando despertemos, habrá nueve más en los guarda arneses de muerte del hemisferio de los ricos. Con lo que costaría una sola alcanzaría —aunque sólo fuera por un domingo de otoño— para perfumar de sándalo las cataratas de Niágara..."

Obviamente el aroma de las caídas de agua —como los viejos poemas de Heredia—, no serviría absolutamente para nada. Tendría la misma utilidad del clamar en el desierto por una siembra de vida, en lugar de una siembra de muerte en un equivalente a los territorios de Dinamarca, Guatemala, Belice y El Salvador. •

CRATOLOGÍA

Entender el presente. La sociedad

Joaquín Narro Lobo
X: @JoaquinNarro



Los seres humanos somos, en cuanto a nuestras expectativas, resultado de la suma del ejemplo de quienes nos precedieron, los valores que a partir de los cuáles vivimos y la realidad a la que nos enfrentamos. No somos obra de la causalidad ni mucho menos del capricho individual o incluso colectivo. Las personas, como seres adeptos a la imitación como pauta de la conducta social, aprendemos de lo que estos factores —y otros más— nos indican como adecuado o aceptable. Por eso los cambios en el comportamiento de las sociedades se dan de forma paulatina y no obedecen a un acontecimiento único ni se presentan de inmediato. En 1945 terminó la Segunda Guerra Mundial y tres años más tarde se adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, no fue sino hasta finales de la década de los sesenta cuando este nuevo proyecto civilizatorio comenzó a dar frutos. Así hoy. Así el presente. Si queremos entender lo extraño de la desco-

nexión entre lo que esperamos y lo que es, si queremos comprender nuestro presente, debemos de hacerlo a la luz de nuestro pasado cercano.

En nuestras anteriores entregas hemos visto cómo la realidad y la expectativa no empatan y una de otra se encuentran mucho más lejos de lo que pudiéramos imagi-

nar. No queremos el fascismo ni la mentira, pero votamos por candidatos que nos engañan y que nos llevarán al autoritarismo que durante tanto tiempo hemos querido desterrar. Nos asumimos como una sociedad tolerante y progresista de los derechos y las libertades, pero excluimos a quienes no se parecen a nosotros. Buscamos la igualdad a partir de un significado de piso mínimo de oportunidades para el desarrollo colectivo, pero nuestro comportamiento nos muestra como seres individualistas plagados de egoísmo. Y entonces, cuando lo que decimos querer y lo que sucede a consecuencia de nuestros actos no empata, nos sorprendemos y clamamos no entender lo que sucede. No entendemos nuestro presente y en los próximos años lo entenderemos menos, pues de los tres factores que hemos enunciado —el ejemplo, los valores y los hechos reales— cuando menos uno de ellos no empata. O, mejor dicho, ninguno coincide con los otros y se genera una suerte de corto circuito.

Vuelvo al ejemplo que en mis últimas dos colaboraciones he utilizado: la elección presidencial en Estados Unidos y el triunfo en el Colegio Electoral y en el voto popular de Donald Trump. Es imposible encontrar en la historia de aquél país un candidato presidencial cuyo discurso y propuesta política se haya construido más lejos de los valores a partir de los cuáles los estadounidenses afirman vivir, del ejemplo que supuestamente les han



dado sus antepasados y de la realidad en la que pretenden vivir. Sin embargo, ¿son realmente la igualdad, la libertad, la solidaridad, la verdad y la tolerancia de los valores que sostienen el comportamiento de la mayoría? ¿En verdad sus antepasados han sido honestos en la forma en que se conducen y con su ejemplo han marcado una pauta de comportamiento para la sociedad? ¿Lo que afirman que es y que quieren que sea aquél país, es cierto?

Cuando menos en alguno de estos tres factores la respuesta es negativa y eso hace que el resultado que se espera y el que se obtiene sean tan distintos. El punto de todo no está en conocer lo que llevó a Donald Trump a un triunfo tan contundente como el de hace un par de semanas, sino en no ser capaces de entender lo sucedido no como consecuencia, sino como un hecho incontrovertible. Las causas de la victoria trumpista son diversas y relativamente sencillas de explicar para analistas y politólogos. Lo inverosímil es, en realidad, haber esperado que el resultado fuera otro.

Es urgente empezar a entender nuestro presente. Requerimos, cada día más, detener nuestra marcha para analizar en qué momento nos perdimos y nuestros ejemplos, nuestros valores y los hechos, dejaron de estar alineados. Sí, para la mayoría del mundo Trump será un problema, pero nos equivocamos si pensamos que ese será el mayor de nuestros problemas. En problema mayor y que no terminará pasados cuatro años será seguir sin entender nuestro presente para actuar en consecuencia •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Enrique Alfaro envía al Congreso de Jalisco paquete de iniciativas

Destaca temas relacionados con salud, educación y justicia alternativa. También presenta iniciativa para salir del pacto fiscal

Cecilia Higuera Albarrán
metropoli@cronica.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro firmó esta mañana, un paquete de iniciativas en materia de salud, educación así como de justicia alternativa.

El mandatario signó una propuesta de iniciativa de ley que reforma la fracción VII del Artículo 73 y se adiciona los párrafos segundo a décimo primero del artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que fue enviada Congreso de aquella en-



A tres semanas de dejar la gubernatura, Enrique Alfaro firmó iniciativas para un nuevo pacto fiscal que busca blindar sistemas de salud, educación y justicia alternativa en Jalisco.

tidad, y una vez que lo valide la asamblea local, se enviará al Congreso de la Unión como iniciativa de reforma.

Asimismo, presentó dos iniciativas más, una, relativa a un decreto que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de

educación y salud.

La segunda iniciativa es un decreto que reforma el Artículo 56 de la Constitución Política, el Artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 22 y 27 fracción VI de la ley de Justicia Alternativa, todos ordenamientos del estado de Jalisco.

SALIDA DEL PACTO FISCAL

Aunado a lo anterior, a 16 días de que concluya su mandato, Alfaro Ramírez presentó esta mañana, en la oficialía de partes del Congreso de local una iniciativa de Ley para salir del pacto fiscal, al considerar que la entidad está recibiendo un trato presupuestal injusto.

Lo anterior, luego de que el pasado viernes, se dio a conocer la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en la que, a decir, del gobernador jalisciense, la entidad sigue recibiendo un trato presupuestal injusto y no hubo margen de negociación.

Enrique Alfaro anunció la presentación de una iniciativa que entregó al Congreso del estado y será enviada al Congreso de la Unión para que la entidad se retire del Pacto Fiscal pero pueda convertirse en un nuevo convenio bajo mejores condiciones.

El objetivo es que aquella entidad, deje de seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal, aunque reconoció que el camino es complejo, ya que no es un asunto de nos quedamos o nos vamos.

No hay una ruta, reconoció, ni para entrar ni para salir, "el diseño jurídico que se hizo fue para dejar condenados a los estados a estar sometidos a la voluntad de la federación y nadie hizo nada al respecto. Hoy Jalisco va a tomar la iniciativa y vamos a empezar ese camino".

Mencionó que este año Jalisco recibió 3 mil 600 millones de pesos menos, es decir, menos del 2% del presupuesto federal, ante lo cual, Alfaro Ramírez hizo un respetuoso llamado a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum para que dé un trato justo a la entidad.

Dicha iniciativa, señaló, es debido a que se agotaron todas las opciones para que a Jalisco se le diera un trato justo, luego de que se presentaron las iniciativas para obtener un presupuesto justo, pero no obtuvieron respuesta, por ello y viendo el recurso que se le otorgará a la entidad que deja fuera proyectos importantes es que decidió presentar la iniciativa.

Coahuila instala primer Arco de Seguridad en la Monterrey-Saltillo



Manolo Jiménez entregó el primero de 8 Arcos de Seguridad.

La seguridad y tranquilidad de los coahuilenses son prioridad del gobernador Manolo Jiménez Salinas, quien para evitar que la crisis de violencia y presencia de grupos del crimen organizado se extiendan a Coahuila, inauguró y atestiguó la instalación del primer arco de seguridad en la carretera Monterrey-Saltillo, en el municipio de Ramos Arizpe.

"Como lo venimos haciendo desde el primer día de nuestro gobierno, estamos y segu-

mos trabajando en el tema de seguridad, que es el de los rubros más importantes para nosotros", subrayó el mandatario estatal al dar el banderazo para el inicio de operaciones de este Arco de Seguridad carretero que forma parte del blindaje con el que contará la entidad. El arco cuenta con cuatro carriles de revisión, puente peatonal para uso del personal, puesto para analista, área de revisión techada y sistema de videovigilancia. (Eva Farías)

Aseguran armas y droga del CJNG en Chiapas

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó este martes que derivado de operaciones simultáneas de combate al crimen organizado, se logró el aseguramiento de dos inmuebles utilizados por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Cintalapa, en Chiapas, donde se hallaron armas, municiones y supuesta droga, sin que se conozca de personas detenidas.

Las acciones de las fuerzas del orden son resultado de labores de inteligencia e investigación del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, lo que derivó en cateos en dos ranchos.

En estas acciones participaron con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, la Sedena, Guardia Nacional y la Semar. (Mario Camarillo)

Tamaulipas lleva programa "Transformando familias" al municipio de Valle Hermoso

Coordinados por el Sistema DIF Tamaulipas que preside la doctora María de Villarreal y con la participación de 2 mil 500 beneficiados de 55 colonias y ejidos del municipio de Valle Hermoso, en Tamaulipas, se llevó a cabo la brigada "Transformando Familias" con la presencia de dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Para atender de manera personalizada a cada uno de los asistentes y proporcionarles información y asistencia profesional sobre productos y servicios se instalaron módulos

de las Secretarías de Turismo, Obras Públicas, Finanzas, Salud, Educación, Bienestar Social, Desarrollo Rural, Seguridad Pública, así como diferentes institutos como ITAVU, INJUVE, ITACE, ITEA, ITCA, INDE, ITABEC, INMUJERES. Los módulos (Especial)

El DIF estatal instaló unidades móviles en las que se proporcionaron servicios dentales, medicina familiar y atención médica para la mujer, así como las áreas de Asistencia Social, Dirección Jurídica, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Familiar, Alimentación, CATAM, CREE, las Procuradurías de Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia y la de Atención a Personas Adultas Mayores, quienes proporcionaron asesorías jurídicas y psicológicas de manera gratuita.

Las brigadas "Transformando Familias" llegarán en los próximos días a más municipios del estado, como es el caso de Ocampo que el día 21 de este mes estará recibiendo a los Mensajeros de Paz con todos los productos y servicios para la comunidad en general, especialmente para quienes más lo necesitan. (Mario Camarillo)

Refuerzan seguridad en Quintana Roo; inicia construcción de C2 en Isla Mujeres

Mara Lezama dio el banderazo a esta obra que conectará con el C5 de Benito Juárez

Rafael Martínez
naconal@cronica.com.mx

La Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, acompañada de la presidenta municipal de Isla Mujeres, Atena Gómez Ricalde, dieron el banderazo para la construcción del nuevo Centro de Control y Comando (C2) de Costa Mujeres, un centro de seguridad que fortalecerá al que actualmente existe en la zona.

Mara Lezama subrayó que una vez que sea operativo el C2 en Isla Mujeres y "una vez enlazados al C5, en Benito Juárez, serán la herramienta que nos permita continuar la construcción y el establecimiento de la paz en Quintana Roo".

En la planta baja el nuevo edificio contará con área administrativa, recepción general, punto de entrada y bienvenida para visitantes y personal; 8 privados administrativos, espacios dedicados a la gestión, supervisión y tareas estratégicas operativas y de planificación.

Además, contará con oficina principal, sala de juntas para la toma de decisiones y para reuniones estratégicas de alto nivel. Auditorio para capacitaciones, presentaciones, conferencias y eventos institucionales. Salón de usos múltiples que podrá ser usada para diversas actividades como simulacros y reuniones.

En la planta alta estará el Centro de Comando y Control, con punto de acceso para el centro operativo, área de monitoreo que será un espacio equipado con tecnología avanzada para la supervisar en tiempo real de toda la zona; área de análisis para procesar la información recopilada en tiempo real, proporcionando informes y recomendaciones para decisiones estratégicas.

Habrá un área de soporte, radio y sistemas para la comunicación interna y externa, así como el funcionamiento de los sistemas operativos y equipos.

Totalplay®

ESTE BUEN MES

¡DALE PLAY!!

Más velocidad, más contenido y apps incluidas

Plans desde **\$759** Ahorra hasta **20%**

apple tv+ universal+ prime video Disney+

max | HBO

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

VIGENCIA DEL 4 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PROMOCIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES



La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial.

Urge capacitación de MP para atender denuncias de discapacitados mentales: especialista

A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido

Retraso

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

No existe capacitación a los impartidores de justicia, Ministerios Públicos, Fiscalía y en todos los mecanismos de acceso a la justicia para que ciudadanos capitalinos

con enfermedades mentales accedan a procesos jurídicos y de denuncia dignos, a pesar de las crecientes cifras de suicidios, depresión y diversos padecimientos relacionados con la salud mental en la Ciudad de México; así lo informó a Crónica Fabián Aranda, abogado especialista en Derechos Humanos y fundador de la clínica de Derecho Penal Acusatorio.

De acuerdo con Aranda, en la capital existe un grave retraso en la actualización de la Ley de Salud Mental, luego de

que a 14 años de haberse promulgado, no fue sometida a modificaciones y varios Artículos que se mantuvieron detenidos en el tiempo, lo que ocasionó que personas que sufrían algún trastorno, no estuvieran protegidos jurídicamente para que su caso fuera atendido y mientras tanto, Ministerios Públicos, la Fiscalía y jueces los desatendieron hasta que algunas víctimas murieron. A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento

de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido.

Aranda narra el caso de Jorge, un ingeniero con buena posición económica que padecía esquizofrenia y sus familiares tenían la intención de despojarlo de sus bienes, bajo la figura de interdicción, es decir, un acto judicial que limitaba la capacidad jurídica de una persona, imponiéndole actuar por sí misma en la vida jurídica. Aunque se comenzó a trazar una estrategia jurídica para auxiliarlo y emprender acciones legales, poco tiempo después se quitó la vida. Aunque este recurso legal fue prohibido, los intentos de suicidio no fueron atendidos por las autoridades sanitarias y jurídicas para que la víctima, además de recibir asesoría legal, fueran atendidos sus padecimientos mentales, a diferencia de otras naciones, donde la salud mental es cuidada al mis-

mo tiempo que un ciudadano se somete a un proceso legal.

Actualmente no existe una obligación legislativa para auxiliar a quien haya tenido un intento de suicidio, a pesar de que del 2018 al primer semestre del 2024 se contabilizaron tres mil 568 en la capital, números a la alza, cuando en 2018 se registraron 398, que aumentó a 540 en 2019 y a 548 un año después, tiempo en el que se intensificó el aislamiento por el COVID-19 con el aislamiento impuesto por la pandemia.

“Esta figura era muy nociva para las personas con alguna situación relativa a la salud mental, por eso estamos impulsando la promulgación de una nueva ley de salud mental porque se emitió la Constitución pero todas las leyes secundarias no se han armonizado, no se han actualizado. La Constitución Política de la Ciudad de México se promulgó y entró en vigor el cinco de febrero de 2017, este caso es de 2016, pero todavía tardó un par de años más para que esta figura jurídica del Estado de interdicción saliera de la normatividad de la Ciudad de México”, explicó.

Mencionó que la extinción de la interdicción no es suficiente para cuidar a las personas con padecimientos en la salud mental y la situación se agrava por el desfase en el cambio de modelo de impartición de justicia en México, cuando en el 2016 al expedirse el único Código Nacional de Procedimientos Penales para todo el país, entró en vigor hasta el 2023, lo que dejó vacíos en los procesos penales y jurídicos de víctimas que necesitaban pronta atención.

Es por ello que los expertos urgen la dictaminación de la Ley de Salud Mental presentada en el Congreso capitalino, sin embargo, no ha sido discutida en comisiones, al contrario, otras iniciativas que se emitieron semanas después, fueron consideradas prioritarias y votadas y aprobadas rápidamente.

La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial, solamente llama a establecer los mecanismos para su buen funcionamiento, sin embargo, no define los mecanismos y lineamientos para promover la participación de la población con afectaciones.

Conforme al especialista, existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito.

“Sus esquemas de trato deben de ser reforzados, las personas servidoras públicas que se dedican a servicios de acceso a la justicia, de procuración de justicia, de educación y salud deberían de estar capacitados y preparados para la atención de personas con alguna discapacidad psicosocial”.

“Si van a denunciar la posible comisión de un delito, obviamente no va a ser el mismo margen de paciencia. Para una persona con discapacidad, puede ser que ciertos escenarios hostiles le generen que se exacerbe y si su problema es psicosocial, se agrava y para eso deben de haber áreas especializadas, para que se puedan

//

Existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito

//

ejercer mecanismos de contención para una adecuada atención y que puedan acceder a los servicios de salud”.

“En los Ministerios Públicos existen esfuerzos incipientes, pues no atienden a altos estándares de protección de derechos humanos, por eso la importancia”.

Aranda pide que se apruebe la nueva Ley que hace énfasis en la detección oportuna para prevenir violaciones a los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida y otorgará atención prioritaria a personas que hayan intentado suicidarse y a su círculo cercano; así como primeros auxilios psicológicos en escuelas y alcaldías, como una estrategia de intervención inmediata recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la Ciudad de México solamente existe la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria, pero no menciona discapacidad mental, tanto para víctimas o imputados; a diferencia de otras naciones, como Alemania, donde centros penitenciarios cuentan con unidades psiquiátricas de día para estabilizar el estado de los reclusos en crisis. Además, algunos centros ofrecen psicoterapia a los reclusos con trastornos de personalidad. En España, se cuenta con dos hospitales psiquiátricos penitenciarios en Alicante y Sevilla, y la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria de Cataluña Brians en Barcelona; en tanto, en Francia, las Unidades de Cuidados Intensivos Psiquiátricos (USIP) son unidades cerradas con un alto nivel de seguridad que se encuentran en hospitales psiquiátricos generales.

Por el contrario, en la capital solamente existe el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), en el cual, según casos documentados por Crónica, están encarceladas personas que no tienen padecimientos mentales, además, de que existen violaciones a los Derechos Humanos, con juicios opacos y fast track que no estudiaron las imputaciones, así como personal que no está capacitado para tratar a presos vulnerables, que tienen acusaciones de extorsión y maltrato •

Aprueba Congreso organizar eventos culturales por bicentenario del DF, ahora CDMX

Con 54 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a realizar un programa de eventos culturales con motivo de la conmemoración del bicentenario de la creación del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Lo anterior, con el objetivo de promover la historia de la CDMX y la reflexión pública sobre las implicaciones que la condición jurídico-política del Distrito Federal y de la Ciudad de México tiene para la vida de sus habitantes, así lo precisó la diputada morenista Martha Avila, quien presentó el punto de acuerdo.

Las actividades incluirán coloquios, foros, conferencias, exposiciones y espacios de reflexión sobre la fecha dentro y fuera de las instalaciones del Congreso capitalino. Además, se concretarán alianzas con instituciones para que sean difundidos los eventos.

El Punto de Acuerdo fue aprobado por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y presentado en la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México el 26 de septiembre de 2024.

SE CREARÁ COMISIÓN ESPECIAL
Con la aprobación de este Pun-



Ángel de la Independencia.

to de Acuerdo, el Congreso integrará una Comisión Especial cuyo propósito será organizar diversos eventos para la conmemoración del Bicentenario de la creación del Distrito Federal, el cual tuvo lugar el pasado 18 de noviembre.

Dicha Comisión estará facultada para invitar a representantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la capital, y tendrá como “objetivo organizar, ejecutar y coadyuvar un programa de actividades que integre acciones conmemorativas para recordar, difundir y reflexionar sobre el proceso histórico del tránsito de Distrito Federal a Ciudad de México, en donde sus habitantes hoy ejercen plenamente sus derechos políticos” • (Jennifer Garlem)

PAN propone elevar estándares de guarderías para mascotas en la Ciudad de México

El diputado del PAN, Diego Garrido, presentó una iniciativa para mejorar el funcionamiento de guarderías para mascotas en la Ciudad de México, con el objetivo de que todos los ciudadanos, que necesiten una alternativa para encargar a sus mascotas, tengan la opción de lugares en óptimas condiciones de funcionamiento, en donde traten dignamente a los animales de compañía.

La finalidad es que las mismas “se apeguen a ciertos estándares que garanticen un óptimo cuidado de nuestras mascotas durante su estancia en di-

chos establecimientos”.

La reforma a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX obligaría a dichos establecimientos a que cuenten con la infraestructura necesaria para brindar a los animales una estancia digna, segura y saludable.

Además deberán contar al menos con un médico veterinario zootecnista, capacitación permanente a su personal; proveer alimento y agua suficiente y emitir una constancia del estado general del animal tanto a su ingreso como a su salida • (Jennifer Garlem)

PUNTO Y SEGUIDO

Más allá del mundial

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta



La llegada de Clara Brugada Molina a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México coincide con uno de los desafíos más significativos que tendrá su administración: ser anfitriones de un espectáculo de talla global como el Mundial de la FIFA 2026. La capital mexicana se prepara para recibir cerca de 6 millones de turistas de todo el mundo, y el equipo de Brugada está listo para aceptar el reto.

La instalación del Comité de la Ciudad de México para la Copa Mundial de la FIFA 2026 es un paso crucial en la planificación y ejecución de la logística para este evento. El comité se reunirá mensualmente para coordinar acciones de seguridad, movilidad, mejoramiento urbano y promoción turís-

tica. El objetivo es brindar una experiencia inolvidable a los visitantes y demostrar la hospitalidad mexicana.

Este evento no solo representa una oportunidad económica, sino también social y cultural. La inversión y los beneficios económicos serán significativos, pero también lo será el intercambio cultural y la promoción de la ciudad como destino turístico. La administración de Clara Brugada tiene la tarea de impulsar acciones que permitan a los visitantes disfrutar de las actividades y atractivos que la ciudad ofrece.

Sin embargo, también depende de nosotros, los ciudadanos, ser buenos anfitriones. La hospitalidad mexicana es famosa en todo el mundo, y este es el momento de demostrarla. La CDMX enfrenta un reto histórico con la llegada del Mundial 2026. Sin embargo, es una oportunidad de mirar más allá del evento en sí mismo. Es momento de reflexionar sobre el legado que queremos dejar para nuestra ciudad y nuestro país.

Desde hoy, cada uno de nosotros puede contribuir en hacer de este mundial un éxito. Pero no solo se tra-

ta de mostrar una buena imagen para los visitantes, se trata de mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestros vecinos. Podemos empezar con acciones simples: no tirar basura en la calle, respetar los espacios públicos, denunciar la corrupción y cuidar nuestro transporte público.

Hagamos un llamado a la acción cívica y a la responsabilidad compartida. Veamos más allá del mundial y trabajemos juntos por nuestra colonia, nuestra Alcaldía y nuestra Ciudad. Queremos una Ciudad de México limpia, segura y próspera, no solo para los turistas, sino para nosotros mismos.

Unamos esfuerzos para dejar un legado duradero y positivo para las generaciones futuras. La Ciudad de México merece nuestro esfuerzo y compromiso.

Por cierto:

1. CAMBIOS. Este domingo será la elección interna para elegir la nueva dirigencia de Morena en la CDMX. Héctor Díaz-Polanco, es el gallo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sin embargo, varios morenistas están molestos porque no ha tenido la decencia de pedir el voto. Piensa que con el espal-

darazo de la mandataria capitalina es suficiente. Y ojo, porque los que tenían espacios piden que se les respete. La máxima: "el que tiene, retiene". ¿Serán tomados en cuenta?

2. METRO. Otra vez el Sistema de Transporte Colectivo Metro se convirtió en tendencia en redes sociales y no fue por sus estaciones modernas y limpias o la eficacia del servicio, icuak!, sino porque un hombre entró con un objeto punzocortante y atacó a varios usuarios, hubo cuatro heridos. Afortunadamente el agresor fue detenido después de que se aventó a las vías en su intento por escapar. Este suceso resalta la urgente necesidad de mejorar la seguridad y administración en el Metro. La ciudadanía aclama por un servicio público eficiente y seguro. Se dice que Adrián Rubalcava Suárez, ex alcalde de Cuajimalpa, podría asumir el reto de poner orden en la "limosina naranja". Su experiencia en seguridad y resultados en el poniente de la CDMX podría ser un buen indicador de su capacidad para liderar este cambio. Solo el tiempo lo dirá.

Vivo la noticia, para contarle la historia.

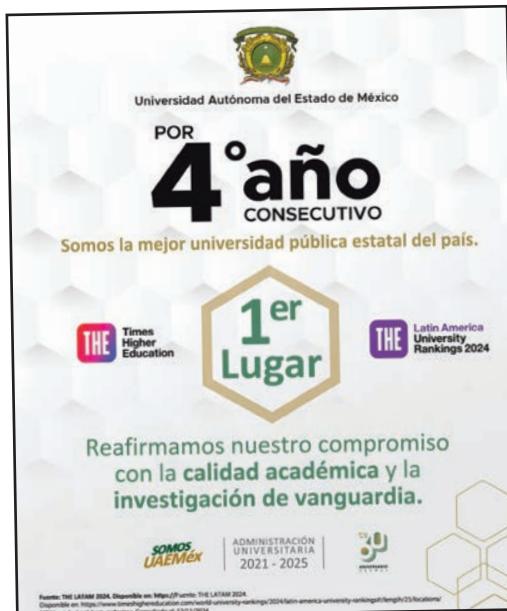
Consolida UAEMéx su lugar como la mejor universidad pública estatal de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) consolidó su lugar en el top ten de las mejores instituciones de educación superior de México, públicas y privadas, al ocupar la quinta posición, según la edición 2024 del Ranking de Universidades de América Latina de THE (Times Higher Education).

Además, por cuarto año consecutivo destaca como la primera en calidad entre las universidades públicas estatales, al ubicarse sólo después del Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

De igual manera, la Autónoma mexiquense se ubica como una de las mejores instituciones de educación superior de Latinoamérica, por la calidad de sus servicios educativos y de investigación, y con respecto al año anterior, escaló 12 puestos y se situó en el peldaño 66 de dicha clasificación, que evauló el desempeño de 214 instituciones de 16 países.

Cabe destacar que Times Higher Education evalúa la calidad de la educación superior a nivel internacional, a partir de 18 indicadores de desempeño en cinco áreas clave: Docencia, Entorno de Investigación, Calidad de la Investigación, Compromiso con la Industria y Perspectiva Internacional.



En la edición 2024 del Ranking de Universidades de América Latina de THE se clasifican 30 instituciones de educación superior mexicanas, tres más que en la edición anterior. (Redacción Crónica)

Acuchilla a 4 personas en el Metro Tacubaya y se arroja a las vías

Fue detenido Kevin "N", identificado como "El Jommy" que acuchilló a cuatro personas que ingresaban a la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre de 26 años ingresó alterado a las instalaciones y dijo que atentaría contra su vida, agredió a cuatro ciudadanos y posteriormente se lanzó a las vías, donde fue asegurado.

Para la atención de las personas heridas, se solicitó el apoyo de los servicios de emergencia.

Los usuarios lesionados son Plácido Martín, de 63 años, Roberto Ruiz de 32 y José Hernández de 60, quienes fueron atendidos en el Hospital Rubén Leñero. Mientras que Carlos Limón de 59, permanece en el nosocomio de La Villa.

Cuando el sujeto fue aprehendido por los policías del Sector Tacubaya de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), di-

jo que consume crystal y padece esquizofrenia.

El Metro informó que el sujeto fue rescatado con vida y al momento todas las estaciones de la Línea 7 se encuentran en servicio. Los oficiales de la Policía Auxiliar fueron requeridos, en uno de los accesos, por un ciudadano que tenía manchas de sangre en el cuerpo, por ello rápidamente solicitaron los servicios de emergencia. En tanto, observaron a un sujeto que corría por las escaleras y se lanzó a las vías, lo que provocó que el tren detuviera su marcha.

En el lugar, el sujeto fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) llevó a Kevin "N" al hospital Fray Bernardino para realizarle una revisión psiquiátrica y posteriormente, trasladarlo al búnker en la colonia Doctores. (Jorge Aguilar)

ESCANEA



PARA
INFORMARTE
MÁS



amazon alexa

apple tv

adn40
SIEMPRE CONMIGO

“El humor tiene la gran virtud de romper con todo y crearte un shock”

Trino presenta su reciente libro “Crónicas Marcianas”, una compilación de sus tiras cómicas ya publicadas

Entrevista

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

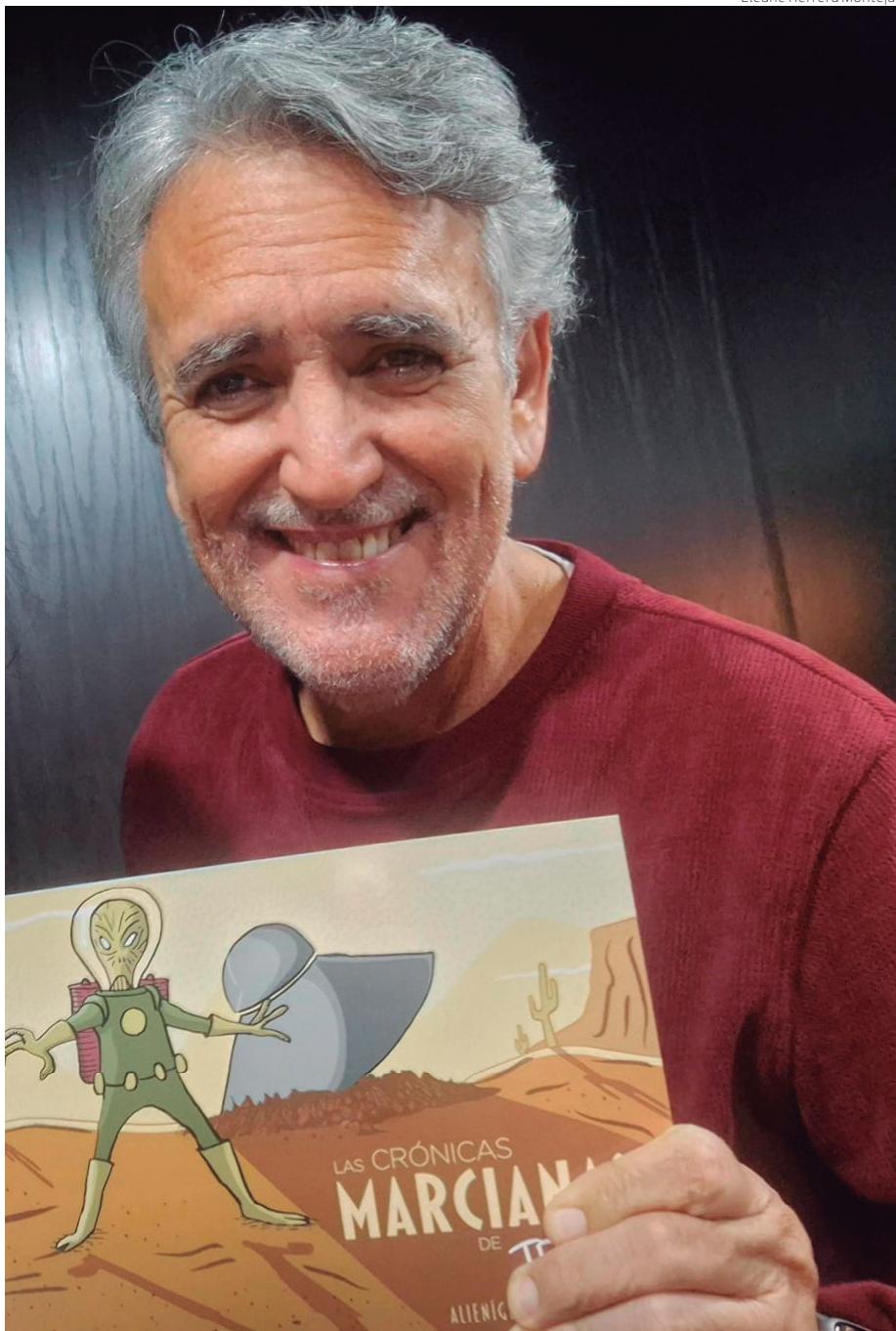
Antes que ser monero, caricaturista o historietista, José Trinidad Camacho Orozco (“Trino”) se considera a sí mismo un humorista. “Todo ha cambiado tanto que te voy a decir realmente de donde vivo bien pagado es de hacer podcast: estamos haciendo otras cosas que no son ponernos a dibujar, haciendo un humor platicado”, dice en conversación con Crónica.

En el marco de la promoción de “Las crónicas marcianas de Trino” (Aguilar, 2024), el creador gráfico viajó a la CD-MX específicamente para hablar en persona con los medios de comunicación. Sentado en la sala de un hotel céntrico, Trino platica sobre la trascendencia del humor, más allá de los formatos.

Actualmente, Trino se dedica al podcast semanal “La última trinchera”, donde platica con Andrés Bustamante y tiene una buena recepción; también colabora con Jis, en la Chora interminable en radio y en televisión, en Canal 44; además de continuar la serie del Santos, “haciendo humor con la misma perspectiva que en las tiras, hablando de los límites hasta donde podemos llegar y, en donde podemos ofender, no entrarle para no ser cancelados”.

En tanto que padre de familia que vive con sus hijos, el caricaturista observa varios cambios en la presentación del humor, con la llegada de memes y nueva cultura audiovisual, así como correcciones en el imaginario colectivo sobre este género de la comunicación por distintos medios.

“Yo los veo a ellos y les digo sí está padre que tengan esa conciencia, lo que no está padre es que se claven en algo que cancele el humor porque el humor tiene esa gran virtud que es romper con todo para crear en ti un shock y no puedes cancelar un humorista que rompe esas reglas. Entiendo muy bien que hay que actualizar el chip, porque somos un mundo y país muy machista, hay que romper esos tabúes, pero no hay que romper que se pueda seguir haciendo humor contra uno mismo y que sea válido”, comenta.



Hoy me pagan bien por hacer podcast, dice Trino.

Lo que no se vale es hacer ‘bullying’ a través del humor, agrega.

A diferencia de cómo se hacía el humor en los periódicos, en donde la figura del editor era fundamental para revisar los chistes y aplicar censuras donde correspondía, el internet ofrece una libertad irrestricta en la que los mismos creadores deben medir sus límites.

“El internet te tiene a ti mismo diciéndote que nadie te va a censurar, entonces ahí entras en ese gran vacío, que no quiero llamarle corrección política, pero es tener un termómetro, decir esto está ofendiendo muy fuerte, parece más bullying que humor inteligente”, apunta.

Para él, la manera de medirse es pen-

sar en no afectar a terceros, no ensañarse con víctimas e incluso considerar las relecturas feministas.

“Por ejemplo, la Tetona Mendoza en la tira del Santos puede ser ahorita muy molesto, en periódicos ya no quieren publicarla; es la mera mera en la tira, la mera heroína de la serie, pero ya no da la vuelta porque fue hecha en el momen-

El internet te tiene a ti mismo diciéndote que nadie te va a censurar, entonces ahí entras en ese gran vacío

to en el que no se entendía de esa manera”, observa.

CRÓNICAS MARCIANAS

Este libro es una compilación de tiras cómicas que Trino publicó hace tiempo en el periódico Reforma, de modo que los lectores suscritos las vieron en su momento, pero no todo mundo las conoce.

“Van de 2005 a 2007 más o menos y las publicaba yo diario en el periódico. Hablo exactamente de lo que NO creo que son la vida extraterrestre, sin embargo me parece un tema interesante y sabroso”, detalla.

Desde su perspectiva, las tiras cómicas que hacía entonces siguen vigentes hoy porque la gente reinterpreta los hechos que siguen sucediendo: la gente sigue con necesidad de creer videos de avistamientos en un avión, en los desiertos y lugares inhóspitos de Arizona o Texas.

“Es todo una cultura que se puede alimentar con mentiras, la fake news total de nuestros tiempos, alimentada desde redes para que haya más creyentes”, considera el historietista.

“Si los extraterrestres son tan inteligentes ¿por qué no vienen y abducen a Juan Villoro, para sí creerle? No, siempre son granjeros de Wichita o de los Altos de Jalisco, etcétera, entonces no les crees nada y siento que eso refleja mucho mi humor”, ahonda sobre su perspectiva del tema.

¿Trino cree en los extraterrestres?

“Somos muy egoístas, creemos que somos los únicos en el Universo. A mí me gusta mucho leer ciencia ficción, son cuentos que están muy bonitos y te reflejan mucho de la tecnología, dónde vamos, hay cosas que se están cumpliendo, pero hay otras que dices: yo no puedo creer que exista una civilización igualitaria a la nuestra, con dos piernas, dos brazos.

Puede ser que en un planeta muy lejano exista vida orgánica, vida de plantas o totalmente otra cosa que lo que nosotros creemos... siento que somos un accidente que sucedió en este planeta y que otro accidente sucedió a miles de millones de años es algo que me consterna. Sabes que hay estrellas y galaxias, dices ‘debe haber vida’, pero yo no la veo con cabezones, con unos cascos o pulpos...”, opina el humorista en la entrevista.

Si bien no niega la vida extraterrestre, entre las representaciones que Trino encuentra dentro de la ciencia ficción hay algunas que le gustan, pero le parece que siguen dentro del cuento o fábula •

Putin saca la carta nuclear tras lanzar Ucrania misiles de EU a Rusia

Kiev realiza su primer ataque a Rusia con misiles ATACMS cuando se cumplen tres mil días de guerra

Guerra de Ucrania

Fran Ruiz Perea

mando@cronica.com.mx

El ejército ucraniano cruzó este lunes la línea roja que trazó Moscú para no recurrir a la fuerza nuclear en represalia por un ataque a gran escala contra territorio ruso. Cuando se cumplen mil días de guerra y un día después de autorizarlo el presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, el Kremlin confirmó que una base militar rusa ha sido atacada con misiles estadounidenses de largo alcance ATACMS.

El ataque se ha producido en la madrugada de este martes contra un arsenal militar en la región de Briansk, fronteriza con Ucrania. Según el parte de guerra del Ministerio de Defensa ruso, cinco misiles fueron derribados por las baterías antiaéreas S-400 y los fragmentos de un sexto impactaron de fabricación en el recinto de una instalación militar en la región fronteriza de Briansk.

“Como resultado, se declaró un incendio que fue operativamente extinguido. No hay muertos ni heridos”, señala el comunicado castrense colgado en Telegram. “El ataque fue perpetrado a las 03.25 de la madrugada, según datos confirmados, con el uso de misiles tácticos ATACMS de fabricación estadounidense”, agregó.

Previamente, el Estado Mayor ucraniano había informado, sin dar detalles del armamento utilizado, sobre un “ataque exitoso” contra un arsenal del Ejército ruso en Briansk.

NUEVA DOCTRINA NUCLEAR RUSA

La primera consecuencia a este salto bélico fue la decisión del presidente ruso, Vladímir Putin, de aprobar la nueva doctrina nuclear rusa que permite el empleo de armamento atómico en caso de ataque convencional.

Por su parte, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, dijo durante una rueda de prensa en Brasil donde asistió a la cumbre del G20 que es “una señal de que buscan una escalada”.

Insistió en que sin la participación de especialistas estadounidenses es imposible usar los misiles balísticos de fabricación norteamericana ATACMS que gol-



Conmemoración. Mil velas ante el monumento a la independencia en Kien, una por cada día de guerra rusa contra Ucrania

pearon anoche la región fronteriza rusa de Briansk.

Lavrov se remitió a las palabras del presidente ruso, Vladímir Putin, quien habló previamente de una implicación directa de la OTAN en la guerra en caso de la autorización de ataques en territorio ruso con armas de largo alcance occidentales.

Asimismo, recordó que fue aprobada la nueva doctrina nuclear rusa y confió en que los dirigentes occidentales la “estudiarán bien”.

La doctrina, que sustituye a la promulgada en 2020, autoriza un ataque nuclear en caso de que el ataque convencional enemigo suponga “una amenaza crítica para la soberanía y (o) integridad territorial” de los países que integran la Unión Estatal Rusia-Bielorrusia.

Además, considerará “ataque conjunto” la agresión de un país que carezca de armamento atómico, pero que tenga el respaldo -implique o no su participación directa- de una potencia nuclear.

“PUTIN, ENTRA EN RAZÓN”

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, pidió este martes a su homólogo ruso, Vladímir Putin, a que “entre en razón” ante la nueva doctrina del Kremlin que permite respuestas con armamento nuclear ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia.

“Estaremos vigilando”

EU no cree que Rusia ataque Ucrania con armas nucleares

El Gobierno estadounidense señaló este martes que no tiene indicios de que Rusia se esté preparando para utilizar armamento nuclear dentro de Ucrania y consideró que la actualización de doctrina nuclear rusa se enmarca en una “retórica irresponsable”.

“No nos sorprende la actualización de Rusia de su doctrina nuclear. Es algo que durante las últimas semanas llevan indicando que tienen intención de hacer. Es la misma retórica irresponsable del Kremlin que francamente hemos visto antes durante los últimos dos años”, dijo en una rueda de prensa la portavoz del Pentágono, Sabrina Singh.

La representante del Departamento de Defensa recalcó que aunque lo van a vigilar, no tienen “ningún indicio de que Rusia se esté preparando para utilizar un arma nuclear dentro de Ucrania” y que por ello no estiman que deba haberse ningún cambio en la postura nuclear estadounidense.

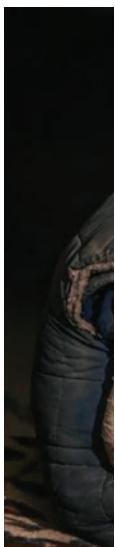
“Se trata de una actitud muy agresiva hacia toda la comunidad internacional (...) Rusia se está convirtiendo en una potencia de desestabilización mundial. Hago un llamado al presidente Putin para que entre en razón”, declaró ante la prensa francesa Macron al término del G20 celebrado en Río de Janeiro.

“Queremos una paz que no sea una capitulación, porque eso consagraría la ley del más fuerte”, advirtió el mandatario europeo, quien contó que, al margen del G20, se reunió con el presidente chino, Xi Jinping.

“Le he pedido que use todo su peso, su presión, su capacidad de negociación ante el presidente Putin para que ponga punto y final a los ataques”, refirió Macron..•

La nueva doctrina amplía los supuestos en los que el Kremlin contempla apretar el botón nuclear, como la “agresión” de un país sin armas de destrucción masiva que cuente con el apoyo de alguna potencia atómica

Once momentos clave de los mil días de guerra de Rusia en Ucrania



La “operación especial”, como llama Putin a la invasión y destrucción del país vecino, cumple este martes mil días con la amenaza nuclear más cercana que nunca

Especial

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

Rusia invade Ucrania

El 24 de febrero de 2022, el presidente de Rusia Vladimir Putin ordena la invasión de Ucrania, tras asegurarle sus mandos militares que Kiev caería “en unas 36 horas”. Las tropas invasoras toman rápidamente territorios ucranianos en el norte, el este y en el sur. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, apareció en un video en el que desmentía rumores sobre su huida y proclamaba su intención de resistir. Comenzaba así el mayor conflicto en suelo europeo desde la II Guerra Mundial.



Columna de tanques rusos atorados antes de su llegada fallida a Kiev al inicio de la invasión.



Ucranianos maniatados y ejecutados por los rusos antes de retirarse de la ciudad de Bucha.

La batalla de Kiev y la masacre de Bucha

Después de más de un mes de asedio y al no haber logrado tomar el aeropuerto de la capital para hacer llegar en avión batallones adicionales, las fuerzas rusas comenzaron a retirarse el 29 de marzo de 2022 de los alrededores de Kiev. Tres días después, el Ejército ucraniano recuperaba el control de toda la región en torno a la capital.

El gobierno de Zelenski había sobrevivido, pero cuando sus tropas ucranianas entraron en Bucha, una ciudad cercana a Kiev, descubrieron los cadáveres de 458 personas que habían sido enterradas por los ocupantes rusos en fosas comunes. Una parte de estos ciudadanos habían sido ejecutados a sangre fría con las manos atadas. El descubrimiento de las matanzas es aún hoy el episodio más representativo de las atrocidades rusas en esta guerra.





El sitio de Azovstal

El 17 de mayo de 2022, después de un dramático asedio de casi tres meses, la tropas ucranianas que se habían atrincherado en la acería de Azovstal de Mariúpol se rendían a las fuerzas rusas, que completaban así la toma de la ciudad a orillas del mar de Azov. El sitio de la planta y el asedio a Mariúpol dejaron imágenes apocalípticas que conmovieron al mundo. Miles de personas murieron en la toma rusa de la ciudad, entre ellas los civiles que perdieron la vida en el bombardeo del 16 de marzo contra el Teatro de Mariúpol donde se refugiaban, pese a que en su techo alertaban en letras gigantes que era un refugio de civiles.

Asedio de Bajmut y tanques rusos amenazan a Moscú

Tras casi un año de sangrientos combates entre mercenarios del grupo paramilitar ruso Wagner y soldados ucranianos en Bajmut, en la región oriental de Donetsk, el jefe de Wagner, Yevgueni Prigozhin ordena a parte de sus tropas darse la vuelta y amenazar directamente a Moscú con una columna de tanques, alegando que han sido traicionados y abandonados en el campo de batalla. Tras llegar a menos de 200 kilómetros, el 24 de junio de 2023, frenan la rebelión luego de un acuerdo.

El 23 de agosto de 2023, el jefe de los Wagner y sus principales asesores mueren al estrellarse su jet privado en extrañas circunstancias. Para ese entonces, los rusos lograron capturar la estratégica ciudad ucraniana en ruinas.



Yevgueni Prigozhin, líder de los mercenarios rusos del grupo Wagner entre las ruinas de Bajmut; tras desafiar a Putin con sus tanques, murió tras fallar (casualmente o no) los motores de su jet privado.

Soldados norcoreanos entran en guerra

En noviembre de este año, unos 11,000 soldados norcoreanos se incorporaron a las tropas rusas que tratan de expulsar a los ucranianos de la región fronteriza de Kursk. Se trata de la internacionalización de facto de la guerra, con el primer contingente de soldados extranjeros en el campo de batalla. Meses antes, el presidente Putin advirtió que si tropas extranjeras (de la OTAN) acudían a Ucrania a combatir junto a sus soldados, declararía la guerra a los países implicados.



Los dictadores Putin y el norcoreano Kim Jong-un sellan su alianza de guerra contra Ucrania con una copa de vino.

La liberación de Jersón



El 11 de noviembre de 2022 las tropas ucranianas liberaron la ciudad de Jersón. Las escenas de júbilo de la población recibiendo a su Ejército emocionaron a millones de personas que sintieron, por primera vez, que había esperanza de ganar a la segunda potencia militar del mundo. Ese mismo otoño las fuerzas ucranianas retomaron también el control de los territorios conquistados por Rusia en la región nororiental de Járkov. Esta contraofensiva simultánea en dos segmentos distintos del frente ha sido hasta el momento la operación ucraniana más fructífera de esta guerra.

Contraofensiva ucraniana fallida



En junio de 2023 Ucrania comenzó la anunciada por el presidente Volodímir Zelenski como la gran contraofensiva, que tenía como objetivo recuperar una salida al mar de Azov. La solidez de las fortificaciones rusas y la falta de superioridad aérea ucraniana frustró los planes de Kiev. La contraofensiva se apagó en otoño sin lograr los resultados esperados.

Al tiempo que moría la contraofensiva ucraniana, Rusia recuperaba la iniciativa y comenzaba la ofensiva centrada en el este que todavía perdura. Lentamente, y a un elevado coste de bajas que está consiguiendo suplir, el Ejército ruso empezo a ganar terreno en el otoño de 2023 y no ha dejado de hacerlo hasta hoy.

Misiles de EU contra Rusia



El presidente de EU, Joe Biden, gran aliado del presidente ucraniano Volodímir Zelenski (con el que se funde en un abrazo ante las fotos de víctimas de la agresión rusa) deja la Casa Blanca dando luz verde al uso de misiles de largo alcance estadounidenses en territorio ruso.

Este martes 19 de noviembre de 2024, coincidiendo con los mil días de guerra, Ucrania lanzó cinco misiles de largo alcance estadounidenses contra una base militar en territorio ruso, un día después de que el presidente de EU, Joe Biden, diera luz verde a Ucrania para el uso de sus misiles de largo alcance (300 kilómetros) contra Rusia, alegando la entrada de soldados norcoreanos en la guerra.

La CPI ordena el arresto de Putin por crímenes de guerra

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió el 17 de marzo de 2023 una orden de arresto contra el presidente ruso Vladimir Putin, al considerarlo responsable de crímenes de guerra por la deportación ilegal de cientos de niños ucranianos a Rusia. En septiembre de 2024, Mongolia (país firmante de la CPI), desoye la orden de arresto internacional y recibe con honores al criminal ruso.



Niños ucranianos sacados en autobuses del país, antes de que se conviertan en víctimas de la agresión rusa.

La invasión de Kursk

El 6 de agosto de 2024 Ucrania lanzó una ambiciosa operación transfronteriza para conquistar parte del territorio de la región rusa de Kursk. Los objetivos eran abortar los planes rusos de abrir un nuevo frente desde Kursk penetrando en la región ucraniana de Sumi y distraer a las fuerzas rusas de su ofensiva en el este.

El primero de ellos se cumplió, pero no el segundo. Rusia no ha expulsado a las tropas de Kiev de Kursk, pero sigue ganando terreno en Ucrania.



Rusos abandonan la región fronteriza de Kursk, tomada parcialmente por tropas ucranianas.

Putin firma nueva doctrina nuclear rusa

Minutos después del lanzamiento de los misiles estadounidenses ATACMS, de un alcance de 300 kilómetros, el presidente Putin (que sigue llamando "operación especial" a su guerra de destrucción de Ucrania, y sigue encarcelando a rusos por la sola mención de la palabra guerra o quien critique la agresión rusa contra el pueblo) firmó este martes la nueva doctrina nuclear, un decreto que autoriza el uso del arma nuclear para responder cualquier ataque convencional que amanece la soberanía rusa.



A partir de ahora, mil días después de que la invasión rusa de Ucrania ordenada por Putin, la amenaza de una guerra nuclear es una realidad.

SERGEY DOLZHENKO/EFE

Sociedad

CBTIS 179

Promover y respetar derechos de la niñez

■ En el marco del Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil, fue realizada en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CBTIS

179), una feria conmemorativa en la que fue reafirmado el compromiso de los tres órdenes de gobierno en promover y respetar los derechos de la niñez.

Por parte del gobierno municipal de Tulancingo a través de la secretaría ejecutiva del SIPINNA, se planteó que, si bien las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, también son seres humanos vulnerables haciendo necesario un trabajo intersectorial incentivando que la escucha activa, sea clave al proporcionar un espacio sin prejuicios.

Emma San Agustín Lemus, secretaria ejecutiva del SIPINNA

destacó que esta feria se torna importante porque se habla abiertamente de un tema que existe y es necesario visibilizar, especialmente cuando el abuso sexual proviene en gran parte de los casos de personas de confianza de las víctimas a través de diversas formas como la manipulación, amenazas, secreto y silenciamiento que conllevan miedo, culpa o vergüenza en los menores.

Se destacó que el gobierno mu-

nicipal de Tulancingo colaborará activamente ya que el abuso sexual infantil no siempre implica el contacto físico, pues también va en incremento la violencia en línea en donde un adulto se hace pasar por menor y adapta el lenguaje a la edad de la víctima para posteriormente en las interacciones, hablar de sexo, conseguir material íntimo y hasta llegar a mantener un encuentro sexual. (Staff Crónica Hidalgo)



Más de 8.2 millones de pesos, tras Muestra Textil y Artesanal

COORDENADAS

► Evento coincidió con *Buen Fin* e incentivó el consumo local

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por menorizaron Lorena García Cázares, presidenta de Tulancingo y Enzo Nuvolari Balderas Castro, secretario de Fomento Económico, que fue alcanzada la derrama económica proyectada respecto al evento Muestra Textil y Artesanal "Transformando Tulancingo", la cual se extendió un día más (hasta el 18 de noviembre), con un saldo final mayor a 8.2 millones de pesos.

Este evento que fue coincidente al denominado "Buen Fin", incentivó el consumo local y reunió a más de un centenar de expositores textiles, artesanos y del rubro gastronómico, quienes reportaron buenas ventas ante la visita de miles de clientes locales y foráneos.

Respecto a la cifra final de afluencia de asistentes, fue de 20 mil con más movimiento durante el sábado y domingo.

Se destacó que este gobierno está complacido con la respuesta de la gente y una vez más se puso de manifiesto que la esencia de Tulancingo se centra en el comercio y sin lugar a duda es

lo que le da vida esta ciudad.

La muestra también favoreció a otras unidades productivas, y durante toda la jornada contó con los ingredientes necesarios desde música en vivo, pasarelas, rifas y promociones para crear el escenario perfecto donde fue apreciada la creatividad, habilidad celebrando a los oficios con un impacto positivo en la economía local.

Dado el éxito alcanzado, se anticipó que lo mejor está por venir, pues la presidenta Lorena García Cázares estableció como compromiso de su gobierno, que el turismo e inversiones se abran paso convirtiéndose en una gran oportunidad de desarrollo económico.



ESPECIAL

PLUS. Esta muestra apoyó el comercio justo, además de la relación directa entre productores y consumidores haciendo de este evento un éxito pues contó con mucho para que locales y visitantes pudieran disfrutar.

CASOS

Atención: Centros de Rehabilitación

■ Benefició, la Jefatura de Salud a tu Alcance del gobierno municipal de Tulancingo, con servicios médicos a 60 personas de Centros de Rehabilitación de adicciones.

Así lo dio a conocer el secretario de Desarrollo Humano y Social Alberto Cam-

pillo Santos, quien informó que fueron 32 correspondientes a los grupos "Redención" de la colonia El Paraíso y 28 de "Jóvenes Volver a Empezar", ubicado en la colonia Vicente Guerrero.

Indicó que este tipo de apoyo se genera

a la población en general, pero en este caso, por ser personas que no pueden trasladarse, se les visita, con un grupo interdisciplinario de médicos para su revisión y consulta.

Igualmente, participó una nutrióloga quien les dio una plática sobre el manejo de glucosa, con el objetivo de prevenir enfermedades crónicas como la diabetes, padecimiento que ha aumentado considerablemente en los últimos años. (Staff Crónica Hidalgo)